

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE NOVA, 2, 1 Y 2

AÑO XXVI
NUMERO 7.978

PALMA DE MALLORCA
SABADO 20 DE JULIO DE 1935

FRANQUEO
CONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: DE 10 A 1 Y DE 6 A 7
TELEFONO, NUMERO 1978

Lo que más importa

Más que la cantidad, importa la calidad del público que acudió al campo de deportes del Baracaldo para oír al Sr. Azaña. Importa eso, por lo que revela, porque en su mayoría el público estaba formado por elemento obrero, socialistas y comunistas, dicen las informaciones. Y al terminar se empleó la actitud del puño en alto. Las clases proletarias venían persiguiendo mejoras en su situación, como más salario, menos horas de trabajo, previsión para la vejez, etc. Pero ahora parece que ya no les importan las reivindicaciones —hablamos de los que van a esos mítines y levantan el puño— porque esto del puño en alto es expresión de odio y amenaza.

Les obsesiona más seguir ofuscados por quienes los utilizan para encumbrarse sobre ellos que pensar en su situación. No se explica de otro modo, porque pocas veces se habrá hecho tanto en favor de los obreros como hace este Gobierno, y se propone hacer. Ahora se acomete la solución del paro, y el Ministro del Trabajo declara en el discurso que hace pocos días pronunció en nuestra ciudad, que no se tolerará que se rebaje el salario a un solo obrero.

¿No sería conveniente que el obrero reflexionase acerca de lo que le dieron unos y le dan otros, y lo que pueden esperar como consecuencia de las enseñanzas recibidas? Despojándose de todo prejuicio, si piensan serenamente, podrán ver adonde se les llevó y adonde se les pretende llevar, manteniéndolos en un ambiente de rencor y de odio, con las propagandas sectarias y los conflictos carentes de razón, con los cuales se procura excitar su malestar, y que no encuentren la satisfacción del pan ganado con su esfuerzo y la tranquilidad de la familia. Reflexionen los obreros, y tendrán mucho adelantado para su bienestar y para la tranquilidad de su espíritu, perturbado por el ambiente malsano de las propagandas sin conciencia.

La libertad de la Prensa

Hay dos actividades sociales en torno de las cuales se rifan grandes batallas: la Prensa y la enseñanza. Y se da caso de que las izquierdas, que son inclinadas al monopolio docente del Estado y que con tanto gusto limitan o aprimen la libertad de enseñanza, ponen el grito en el cielo cuando se trata, ya de suprimir, sino de reglamentar la libertad de la Prensa. Esto sin perjuicio de hacer de ella mangas y capotes cuando están en el Poder, suspendiendo los periódicos que les estorban. ¿Qué es lo que se propone el proyecto de ley de Prensa hoy tan discutido? Limitar en lo posible que la Prensa sea una institución disolvente o una institución esclava del Estado o una institución asalariada y vendida, bien sea a intereses particulares en pugna con el interés público, bien a los fondos secretos del Estado en provecho de un partido dominante.

El problema es complejo, porque hay que conciliar cosas opuestas. Pero los hechos no se pueden negar, y los hechos muestran lo que ha sido la realidad de la libertad de la Prensa. En la conferencia dada por don Angel Herrera en la Asoc. Social de Madrid de 1933, con conciencia fundamental que merecía una difusión de la que ha tenido, se demostró cómo se resolvió “en países débiles” el conflicto entre la Prensa y el Estado. A veces —decía el señor Herrera— la Prensa se juzgaba al Gobierno, dando a imponer Ministros en los Gabinetes que se formaban, y derrocando, en incontables ocasiones, un Gobierno por un artículo de fondo. De esto sabe bastante los españoles. En otros casos los Gobiernos juzgaban injustamente a la Prensa con recogidas de ediciones, multas, procesos, previa censura. Pocas veces el Gobierno y la Prensa habían a un arreglo inmoral, cuya historia podían escribir quienes manejan los hilos de reptiles del Ministerio de la Gobernación.

¿Se quiere que la historia se siga así? ¿Se quiere volver a esas suspensiones de periódicos del tipo de los de ahora? ¿Se pretende que el Estado se de brazos ante campañas demagógicas que atacan sus mismos fundamentos y preparan revoluciones sangrientas? Pues es un poco difícil que las cosas sigan como están. Porque, si la libertad de la Prensa no se reglamenta, está en camino de la estatificación, es decir, de que el Estado haga suya la Prensa y la esclavice a su servicio, como sucedió en Alemania, en Italia, en España y también, por lo menos en parte, en Turquía y en Egipto.

Las palabras acusadoras de que se ven contenidas en su libro “Mi lucha” de don Angel Herrera reproduce, pero en una dosis de verdad habría en ellas, como en Alemania se ha llegado a la estatificación del periodismo. “La actitud de la llamada Prensa liberal —dice don Angel— fué la actividad del señor Hitler —fué la actividad del señor Hitler de nuestro espíritu nacional. Y preferible que yo deje en absoluto sin efecto todo lo que de ella pudiera decir. La Prensa marxista es cultivadora de la mentira. Para ella, el mentir es un elemento vital tan necesario como lo es el aire para nuestros pulmones. La libertad de la Prensa comunista es romper la columna dorsal de la nación alemana,

para convertir a este pueblo en una raza de esclavos, apta sólo para soportar el yugo del capitalismo internacional y de su verdadero dueño; quiero decir, de los judíos”.

Pocos escritores podrán presentar tan larga dedicación al periodismo como don Ramiro de Maeztu. Y el señor Maeztu ha dicho que el proyecto de ley de Prensa sometido a las Cortes representa un avance de un milímetro en una dirección en que él quisiera que se adelantara por kilómetros. Y su opinión se basa en hechos innegables ante los cuales ningún hombre honrado puede permanecer insensible.

Entre los dos extremos, entre el libertinaje de la Prensa demagógica que no deja gobernar y que es el mayor enemigo de la paz pública y la esclavitud de la Prensa al servicio del Estado, hay un campo en que la Prensa puede vivir sin mengua de su legítima libertad y sin peligro para la sociedad ni para el Estado.

Salvador MINGUIJÓN

Por los católicos alemanes

De “El Debate”:

“Nosotros —y en realidad el mundo entero— nos sentimos turbados no solamente por el programa alemán de rearmamentos, sino también por otros fenómenos de la moderna Alemania”. La alusión, discretísima, como se ve, es de sir Samuel Hoare en su último discurso en la Cámara de los Comunes. Discreta, pero muy clara para quienes siguen los acontecimientos de estos días en Alemania, donde parecen los racistas complacerse en la persecución a todas las creencias religiosas que no sean el absurdo conglomerado de supersticiones y errores históricos, propagados por un Hauer o un Rosenberg.

A nosotros no nos perturba el rearme alemán ni más ni menos que los programas militares o navales de las otras grandes potencias de Europa; si nos vemos obligados a censurar la actitud no ya de los elementos irresponsables, como, sin duda, sucedió en tiempos pasados, sino de los más altos jefes del racismo, obstinados en imponer a las conciencias cristianas una conducta moral que repugna y que está condenada por la Iglesia.

“L'Osservatore Romano” de ayer señalaba, además de los quebrantos a la moral y a la libertad religiosa, las infracciones al Concordato, que no creemos fuese firmado por Alemania al “dictado” ni después de una guerra perdida. Como si quisieran lavarse en sa culpa que, indudablemente, sienten sobre sí en el fondo del espíritu, la propaganda racista ha desencadenado toda una campaña contra los católicos y ministros de la Iglesia en la que salta a los ojos el “exceso de verdad”. Se pasan del blanco, que es un modo como otro cualquiera de fallar el tiro, y es una tristeza más ver cómo los racistas, que habían dado al pueblo alemán una unidad, trabajan ahora con los medios más eficaces por romperla. Pero esto, si en alguna manera nos atañe, no puede tener preeminencia sobre los otros motivos de condenación: el atropello a los derechos de la Iglesia, el quebranto de la justicia, la ruptura de la fe jurada,

Ecos de las Conferencias de S. Vicente de Paul

—Y el casero, qué ha dicho? —murmuró Pedro al oír de su esposa, que recordaba lo irremediable: una chaqueta que pudiera servir de muestrario en una tienda de tejidos, a no ser por el destiñido de los trapos superpuestos.

—El casero! —respondió Teresa, tras larga respiración—. A don Bruno no le conmueven mis lágrimas ni le convence el disco gastado de mis razones.

—¿...?

—Se queja de tu holgazanería y afirma que un hombre de tus trazas...

—Farsante! Ladrón! Mal amigo!... —vomité Perico con semblante más de hambre que de ira—. Me sobran ganas de trabajar... Para que lo sepa!

El hombre enmudeció y Teresa con su delantal se sonaba y limpiaba los ojos. Ambos pensaban lo mismo: —A no haber sido Pedro el más destacado en aquella desventurada huelga, no faltaría hoy ni trabajo ni pan en nuestra casa. Mas ¿dónde están aquellos que como a perro le azuzaban?...

Con un “buenos días” hicieron su aparición en aquella morada un joven bien trajeado y un viejo de porte distinguido, que conservaba sus poblados bigotes a pesar de la moda.

Los dos esposos, ante la irrupción, casi a la vez interrogaron: —En qué podemos servirles?

Aquellos extraños tomaron asiento; y frotándose las manos el de los bigotes soltó alegre:

—En la última sesión de las Conferencias de San Vicente de Paul, establecidas en esta ciudad, fueron ustedes admitidos.

Y sacando del bolsillo unos “vales” de especies distintas y colores varios, exclamó bondadosamente el joven:

—Nosotros personalmente les traemos cada domingo estos “bonos de arroz, carne y pan... y cuanto requiere de momento vuestra necesidad.

—Es que nunca —dijo Pedro, extrañado ante el gesto noble de aquellos que él consideraba “Burgos podridos”— solicitó de vuestra Sociedad.

—Pero yo lo demandé! —contestó rápida su mujer.

Y enérgica y conmovida continuó:

—En estas Conferencias hospitalarias, desinteresadas y cristianas busqué el auxilio que tantos nos niegan...

Al levantarse los visitantes, tendieron sus manos al pobre, diciéndole: —Lo dicho, pues!

Pedro retuvo un momento aquellas manos caritativas e hizo ademán de hablar con cierto rubor:

—Gracias, por todo! Pero... mi voto... es un compromiso ¿saben?... no puedo prometerlo.

—No crea, buen hombre —le dijo el viejo señor, algo contrariado—, que sea política nuestra caridad. Los votos... miserias humanas a que atender. Nosotros en nuestra Sociedad trabajamos con esfuerzo y sin ruido, con afán y sin distinciones; perseverantes y sin la gratitud, como el fundador Federico Ozaman, quien amaba a Dios y a sus semejantes por amor de Dios. Sepas, Pedro, —continuó humilde, pero elocuente, el piadoso señor— que nuestra Sociedad pertenece a la Iglesia; y la Iglesia está fuera de toda competencia de partido y mezclada en tales divergencias es, según la frase del inmortal León XIII, “propio de hombres que abusan intemperadamente de la religión”. La Iglesia es independiente y esa independencia es su triunfo, porque la pone en condiciones de desplegar su acción.

—Han traído los “vales” aquellos señores?

—Sí, Pedro, y además unos “cuartos” para el alquiler...

—Mira, Teresa: Ayer, decía Crispin que, en cuanto llegue el “comunismo”, todos seremos felices; y lo dijo muy fuerte y con razones que me parecieron como el puño de fuertes, ante el periódico de la taberna.

—Yo no sé leer, Perico; y nada de eso entiendo. Lo que entiendo sí, son los “bonos” de pan, carne y arroz y estas pesetitas para el alquiler que nos traen noblemente esas almas, perseverantes y sin ruido y con amor y sin esperar de nosotros recompensa alguna.

—Buena!... pero me temo, mujer, que no duren mucho tales Conferencias. Todo lo nuevo, ya sabes, Teresa, que al principio!...

—Cállate, hombre! De novedades hablas, cuando antaño se cumplió precisamente el Centenario de su fundación, allá en París, por el bondadoso Ozaman que, cual astro de luz, lanza por doquier

Tras la muerte de Dreyfus

Enseñanza de un proceso

La muerte de Dreyfus, de que ha dado cuenta la Prensa, ha puesto a flote por unos momentos el recuerdo del que acaso fué el proceso más sensacional del siglo XIX y tanto apasionó los espíritus no sólo en Francia, sino en el mundo entero. Hoy, a la distancia de tantos años, nos es difícil hacernos una idea de lo que fué aquel período proceloso que duró más de un lustro, en que derechas e izquierdas, llamémoslas así un poco a bulto y sin afinar mucho en la respectiva definición, agotaron todo el repertorio de diatribas e insultos.

De todas las cuestiones, esta tuvo como ninguna la nefasta virtud de partir la Francia en dos sectores, ambos irreductibles, inconciliables, separados por un abismo. Familias en las cuales reinaba la más dulce concordia vieron rota ésta por la cuña de la división política desde que penetró en el hogar el agrio clamor de las discusiones.

Por entonces el periódico “Figaro” publicó una caricatura que ponía de relieve ese estrago. Eran dos cuadros: en uno figuraba un banquete en que los comensales aparecían con la obligada corección, departiendo con aire de amigos, en torno de una mesa bien surtida y adornada de flores; al pie se leía esta divisa: “No se habla del asunto”. En el otro se veía volcada la mesa, la vajilla dispersa por el suelo, los convidados enfurecidos arrojándose mutuamente vasos y botellas. Por toda explicación se leía debajo: “¡Ya han hablado!”... Imagén, salvando el detalle cómico, nada exagerada del estado espiritual de Francia en las postrimerías del pasado siglo. A un lado, los dreyfusards, es decir, los que creían en la inocencia de Dreyfus y protestaban contra el fallo del Consejo de guerra que por unanimidad le había condenado por delito de traición a la patria, como culpable de haber sonsacado documentos secretos de defensa nacional para servirlos a un espía alemán; y a otro lado, los anti-dreyfusards, los que aplaudían el fallo y tenían al capitán por un consumado traidor.

Digo mal: no todos los que aplaudieron el fallo tenían al capitán por traidor. Los había entre sus acérrimos enemigos, que estaban convencidos de su inocencia, y sin embargo promovían campañas de escándalo, sólo porque en el caso Dreyfus veían pintada la ocasión de divulgar teorías de un nacionalismo agresivo e inflamado por el odio.

Fué por aquella época, y a consecuencia precisamente del affaire Dreyfus, cuando nació “Acción Francesa”, el famoso partido nacionalista de Maurras y Daudet, que tanto había de agitar la opinión hasta merecer los anatemas de Roma. “Acción Francesa” tomó desde un principio posición contra Dreyfus con una tan impudente ausencia de honestidad, que aún después de comprobarse

que el tribunal se había equivocado en el fallo, seguía justificando el fallo del tribunal, solamente porque éste representaba la sociedad francesa, y Francia está por encima de todo, aun por encima de la justicia. “¡France d'abord!”

Este desenvuelto criterio se hizo patente cuando sobrevino el suicidio del coronel Henry. Este militar llegó a confesar en juicio que había fabricado una de las piezas más interesantes en que se fundaba la acusación; lo metieron en prisiones y se suicidó. Brilló con este episodio más que nunca la inocencia de Dreyfus. Pues léase el comentario que hacía Maurras al suceso: “Aquí entra el gran disparate, pero, entiéndase bien, el único disparate de Henry: Henry se dejó coger”. Esta frase marca el tono de las luchas en aquella sazón, suelto de toda traba. De seguro que Henry no se puso a fabricar un documento que no creyera necesario para sostener la acusación; al declararse falsario, era notorio que la acusación no tenía más fundamento que el frágil de un parecido de escritura. Con todo, para Maurras, la posición anti-dreyfusista de Henry le absuelve de todo, hasta de esos procedimientos indignos de falsificar una escritura, pues su único desliz fué dejarse coger. Nunca se ha profesado con más crudo cinismo la máxima “el fin justifica los medios”.

Pedía Maurras la condena del supuesto delincuente alegando que era preciso optar entre el reposo de Dreyfus y el reposo de Francia. ¡Brava lógica, por cierto! Era como decir: si para que la burguesía francesa pueda seguir gozando sus paseos cotidianos y la paz de sus digestiones hace falta sacrificar un inocente, torturar durante años a un ciudadano, a quien las leyes han garantizado seguridad y protección, no hay que vacilar un momento: basta que la patria lo ordene. Calcúlese hasta qué extremos de iniquidad puede llegarse aplicando normas tan absurdas.

Lo más triste es que en el acaloramiento de estas campañas perdieran el equilibrio cabezas respetables por más de un título. Invocando el nombre de la religión, la patria, el honor, la tradición, cometieron el desatino de vincular lo más venerable a un pleito político, con el peligro que semejante conducta suele traer siempre: la de atraer hacia la religión y la Iglesia odiosidades inmerecidas, por hacerlas aparecer, a fuerza de cometer imprudencias, del brazo de la opresión y la injusticia. No hay que decir si los adversarios de la religión sacaron provecho de esos yerros en cuanto se hizo plena luz. Waldeck-Rousseau, que cerró la revisión del proceso, fue quien abrió la luctuosa era de las persecuciones.

El Magistrado de BURGOS

(Prohibida la reproducción).

La ley de restricciones

La ley de Restricciones está sobre el tapete.

La atención de los políticos, de la opinión pública y de los funcionarios del Estado está reconcentrada en la aprobación y aplicación de esta ley. Para algunos esta ley significa el otorgamiento de poderes ilimitados al Gobierno para que pueda proceder como le plazca contra los gastos innecesarios que pesan sobre el erario público. Para otros esta ley representa el prólogo de la labor restrictiva que el ministro de Hacienda se ha propuesto realizar hasta conseguir la ansiada nivelación del presupuesto.

En virtud de esta ley podrá el Gobierno suprimir, disminuir o restringir gastos que generalmente vienen especificados con los nombres de dietas, gratificaciones, subvenciones, viáticos, comisiones, etc. Es una ley evidentemente necesaria.

España es el país de las gratificaciones y subvenciones. Hay funcionarios que cobran un sueldo de 6.000 o 5.000 pesetas y perciben una gratificación de 25.000. Apenas se anuncia un concurso o una oposición donde no figure la correspondiente gratificación o dietas a justificar, y ya es cosa admitida que no puede haber cargo sin gratificaciones especiales.

... sus rayos de caridad?

—Pues, siendo así... por muchos años, Teresa!

Francisco POMAR

Fiesta de San Vicente de Paul, de 1935

Esta es una de las anomalías administrativas que es preciso corregir.

Está bien que el trabajo ordinario se remunere y se satisfaga decorosamente, pero no puede permitirse que la plaga de los sobresueldos continúe en forma tal que el auxilio o recompensa concedida relegue a segundo término el sueldo principal y el trabajo a él anexo.

El Gobierno obra prudentemente al poner un dique a semejantes corruptelas que redundan en desprestigio de la misma Administración pública.

Pero lo que precisa, para que surta efectos, es ante todo la simplificación de servicios. La Administración española se caracteriza por su complicación y sus procedimientos largos y embrollados y no es posible llevar valientemente a la práctica esta disposición si antes se simplifica el trabajo del funcionario.

Cabe también recompensar decorosamente la labor de los funcionarios a fin de evitar que tengan que buscar el complemento de su vida en otros menesteres ajenos a su profesión. Y cabe, finalmente, aplicar esta ley a los funcionarios que disfrutan de pingües sueldos y espléndidas gratificaciones. Porque sería injusto e irritante que cercenase los sueldos y gratificaciones de los modestos funcionarios y en cambio continuasen las de los altos consejeros de entidades oficiales de los Ministerios que sirven de piedra de escándalo a los demás.

La poda ha de empezar y en proporción inversa a los de abajo por los de arriba.

TIZA

INFORMACION LOCAL

CICLISMO

GRAN PREMIO "FORD". — LA CARRERA DE LA INDIOTERIA

Como ya se ha anunciado, mañana domingo, se celebrará en la Indioteria una gran carrera ciclista, la que consta aproximadamente de 170 kilómetros de recorrido.

Todos los pueblos por donde ha de pasar la caravana se presta a dispensar a los participantes una gran acogida, según noticias que recibimos.

Hemos solicitado de la organización, lista de los inscritos y se nos ha facilitado la siguiente, aunque es probable que dicha lista aumente, pues al darnos los nombres, continuaba abierta la inscripción:

- José Xumet, de Pollensa.
Juan Fullana, de Campos.
Guillermo Roca, de Sóller.
Jaime Castañer, de Sóller.
Francisco Roca, de Sóller.
Baltasar Miró, de Sóller.
Rafael Pou, de Algaida.
Juan Reynés, del Molinar.
Bartolomé Flaquer, de Artá.
Miguel Torres, de Sóller.
José Pastor, de Palma.
Andrés Canals, de Santa María.
Miguel Cañellas, de Santa María.
Jaime García, de Lluchmayor.
Bartolomé Llodrà, de Manacor.
Juan Bibiloni, de Algaida.
Bartolomé Estarellas, de Buñola.
Jaime Obrador, de Felanitx.
José Enrique, de La Libertad.
Jaime Ferriol, de Sineu.
Manuel Izquierdo, de Santa Coloma (Barcelona).
Gabriel Oliver, de Campos.
Nadal Mas, de Campos.
Damián Ballester, de Campos.
Jaime Amer, de Manacor.
Pedro Literas, de Son Servera.
José Creus, de Sa Indioteria.
Antonio Antich.

Se avisa otra vez a los corredores para que estén presentes ante el Jurado a las 11'15 de la mañana al objeto de firmar la hoja de salida, colocación del dorsal, etc., etc., ya que la salida se dará a las 12 en punto.

Tanto en Felanitx, como en Sóller habrá control de firmas, por lo que en dichos pueblos, necesariamente deberán pararse los corredores con el fin de llenar dicho requisito.

Repetimos otra vez, el itinerario a seguir, para conocimiento de los corredores y de todos los aficionados:

Indioteria, Palma, Lluchmayor, Campos, Felanitx, Porreras, Montuiri, Algaida, Santa Eugenia, Santa María, Buñola, Sóller, Deyá, Valldemosa, Palma, Indioteria.

La carrera se regirá por el reglamento aprobado por la U. V. E. concediéndose los siguientes premios:

- 1. 225 ptas. y Copa TROFEO — 2. 150 id. — 3. 100 id. — 4. 70 id. — 5. 60 id. — 6. 50 id. — 7. 40 id. — 8. 30 id. — 9. 20 id. — 10. 15 id. — 11. 10 id. — 12. 10 id. — 13. 10 id. — 14. 10 id. — 15. 5 id. — 16. 5 id. — 17. 5 id. — 18. 5 pesetas.

LISTA DE DONANTES PARA LA CARRERA

- Casa Santandreu de Palma, 10 ptas.
Club Ciclista de Campos, 20.
D. Juan Aloy (Café C'as Cabrit) 25.
D. Miguel Pasqua, 5.
D. José Pascual, 2.
D. Antonio Cañellas 1.
D. Juan Moll, 1.
D. Mateo Carrió Ramis, 5.
D. Antonio Pizá (Café Ca'n Ponset) 5.
D. Lorenzo Sastre, 2.
D. Sebastián Figuerola, 3.
D. Miguel Barceló, (Café Ca S'Andritxol), 25.
D. Amador Jaume, 1.
D. Guillermo Aloy, 2.
D. Francisco Sampol, 5.
D. Mateo Carrió Serra, 3.
D. Juan Figuerola, 5.
D. Gabriel Busquets Terrasa, 5.
D. Antonio Salom Salvá, 5.
D. Jaime Pizá, 5.
D. Juan Sabater Vallespir, 5.
D. Juan Pol Frau, 5.
D. Francisco Moll Barceló, 5.
D. Jaime Aloy (Café Ca'n Ros) 30.
D. F. Mas Juliá (Calzados Lluchmayor 5.

VELODROMO DE ARTA

Programa de las carreras que se celebrarán el día 7 de Agosto a las 4 y media de la tarde:

- 1. Carrera. — Desfile obligatorio, 3 vueltas.
2. Carrera. — Series de velocidad, 2 vueltas.
3. Carrera. — Exclusiva para cuartas y principiantes, 50 vueltas, por puntos cada 5 vueltas.
Premios: 30, 20, 15, 10 y 5 pesetas.
4. Carrera. — Final velocidad, 3 vueltas.
Premios: 30, 20 y 10 pesetas.
5. Carrera. — Australiana, 15 vueltas.
Premios: 25, 20, 15 y 5 pesetas.
6. Carrera. — Resistencia, 150 vueltas, por puntos cada 5.
Premios: 100, 70, 50, 30, 15, 10 y 5 pesetas.

NOTA: Los corredores que quieran tomar parte en las mencionadas carreras pueden inscribirse hasta el día 3 de Agosto en el café de C'an Trabai, o mandar la inscripción por correo indicando la clase de licencia y número de la misma.
Las carreras se regirán por los Reglamentos de la U. V. E.

TAURINAS LA NOCTURNA DE HOY

El programa verdaderamente atrayente combinado por este inteligente taurino que se llama Esteban Satué, gerente de la Empresa Massanet, con precios verdaderamente popularísimos y el esperado sorteo de valiosos regalos entre los que descuellan los de 500 y 250 pesetas, más la presentación de la afamada Banda de música Taurina Sevillana hacen esperar con optimismo la nocturna de hoy.

Artistas de nombradía del género flamenco, con cantaores y cantaooras, estrellas del baile, una señorita torea y la troupe cómico taurina del Gordo Boya, Charlot Enano y su Tonto con su formidable creación de la Carioca Taurina es cosa que no se ve cada día y sobre todo — en su género — no hay superación.

El público debe tenerlo en cuenta y acudir al Coliseo Balear en la seguridad de pasar una noche entretenida con el aliciente probable de salir agraciado con algunos de los valiosos regalos.

GOBIERNO CIVIL VISITAS

El señor Gobernador devolvió la visita al vice-Cónsul de los Estados Unidos en Barcelona que se hallaba accidentalmente en Palma, como también la devolvió al Comandante Militar accidental, Teniente Coronel don Pedro Llopart.

SUSCRIPCION PARA LA BANDERA

Table with 2 columns: Name and Amount. Suma anterior 1.022'00, D. Carlos Blanc 5'00, D. Bernardo Gomila, Procurador 3'00, D. Lorenzo Roses Bermejo 50'00, Suman pesetas 1.080'00. Continúa abierta la suscripción.

BOLETIN RELIGIOSO DOMINGO 21

Santa Práxedes, vg. y Feliciano, m. CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de San Francisco en sufragio de las Almas del Purgatorio.

Después de la misa cantada exposición del Santísimo. Por la tarde después de la Corona ejercicio, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Continúan en Santa Magdalena, en honor de su Titular.

Por la mañana, a las 6, exposición; a las 8'30 misa mayor.

Por la tarde, a las 7'15, Rosario, continuación de la Novena de Santa Catalina Thomás con sermón por el Rdo. P. José Ferragut, S. J. y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En la misa mayor de la Santa Iglesia Catedral Basílica, predicará el Rdo. don Pedro Bonnin, adscrito en la misma.

En el Socorro, a las 7'30 Comunión general para los Cofrades y devotos de nuestra Madre de los Desamparados, con lectura del ejercicio propio.

A las 10 misa y explicación del Evangelio.

Por la tarde, a las 7'15 ejercicio de los Domingos de Santa Rita de Casia.

En Montesión, a las 7'15 Comunión general, para los Asociados de la Buena Muerte.

En la iglesia de PP. Capuchinos la V. O. T. tendrá misa de Comunión general a las siete y medio, la cual se aplicará por el alma de doña Luisa Valens Pizá.

La función reglamentaria de la tarde queda suprimida.

VISITA

A la Virgen de la Presentación, en Montesión.

LUNES 22

Santa María Magdalena, Penitente, y San Ciriaco, ob. — I. P.

CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia de Santa María Magdalena en honor de su Titular. Fiesta de la Santa. Se celebrarán misas rezadas de 6 a 9'30.

A las 10'30 misa mayor solemne cantada por la Rda. Comunidad y sermón por el Rdo. D. José y Arbós, N. E.

Después de la misa exposición del Santísimo

Por la tarde a las 7'14 Rosario, continuación de la Novena de Santa Catalina Thomás, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Otras funciones

En Montesión empieza la Novena de San Ignacio de Loyola. Se practicará durante las misas de 6 y 7'30.

VISITA

A la Virgen de la Cueva, en Santa Clara.

NATACION

En el Club España Para mañana, a las once y media está anunciado en el Club España de esta ciudad un festival de natación interclubs en el que colaborarán los de Porto-Colom, Regatas y España, verificándose las siguientes pruebas.

- 200 metros libres.
5 x 50 id id.
100 metros braza pecho.
7 x 25 metros libres.
Unas pruebas para señoritas de:
50 metros libres.
50 metros braza.

Finalmente un partido de water-polo entre L. N. Porto y C. España.

El nuevo Obispo de Ibiza

En los diarios de la vecina isla de Ibiza leemos que, no se sabe fijamente la fecha de entrada en aquella Diócesis del nuevo Obispo, Administrador Apostólico de Ibiza, Excmo. Sr. D. Antonio Cardona Riera.

Se le prepara un buen recibimiento.

En la Escuela Profesional de Comercio

El Director de la Escuela Profesional de Comercio de Palma de Mallorca don Gregorio Crespo Herrero nos participa que en el Tablón de anuncios de aquella Escuela se halla expuesto el anuncio de Matrícula extraordinario no oficial para los próximos exámenes de septiembre.

Las colonias escolares

Ayer salieron las del primer turno

Ayer tarde salió el primer turno de las colonias escolares que el Ayuntamiento tiene instaladas en Valldemosa, Secar del Real, Arenal y Coll d'En Rebassa que suman 136 escolares.

Colonia del Arenal

Salió para su destino a las 2'40 en varios coches que la Compañía de Ferrocarriles puso a disposición de la Comisión de Cultura.

Acompañaban a los escolares su Director don Francisco Fiol y auxiliares los maestros don Francisco Lladó y don Bartolomé Suau.

Esta primera tanda se compone de 30 niños.

Colonia de niñas del Secar del Real

Se compone de 30 niñas bajo la dirección de la maestra nacional doña Celestina Caballero.

Salieron a las cuatro y media de la tarde en un coche de la línea de Estab-

ments que la Compañía de Tranvías puso a disposición de la Comisión de Cultura.

Acompañaban a las niñas, la directora de la Colonia y sus auxiliares las maestras señoritas Elvira Estabén y Francisca Oliver.

Colonia de niños de Valldemosa

Salió en dos coches autobuses a las cinco y media con su director el maestro nacional don Miguel Homar y los auxiliares de la Colonia don Bartolomé Covas, don Vicente Rosselló y don Pedro Rotger.

Componen el primer turno de esta colonia cuarenta escolares.

Colonia de niñas del Coll d'En Rebassa

Partió para su destino en un coche de línea del Coll d'En Rebassa, cedido por la expresada Compañía de Tranvías.

Componen este primer grupo treinta y cinco niñas, bajo la Dirección de la Maestra nacional doña Francisca Catany y auxiliares señoritas Maciana Garau y Clementina Riutort.

Los escolares fueron tallados y pesados antes de la salida por el Servicio de Inspección Médico Escolar.

Despidieron a los colonos el señor Alcalde don Luis Ferrer, y el Presidente de la Comisión de Cultura don Gabriel Corvo, en unión del jefe del Negociado don Gabriel Horrach, el oficial técnico encargado de Colonias don José de Pano y los oficiales de dicho Negociado don Miguel Palmer y don Juan Coll.

La suspensión de pagos del "Crédito Balear"

El Presidente de la Junta de Acreedores, don Bartolomé Ferrer, nos ruega hagamos público que en el día de ayer fué presentado al Juzgado el correspondiente escrito solicitando la aprobación del convenio que ponga fin al estado de suspensión de pagos del "Crédito Balear".

Del propio señor Ferrer hemos recibido la siguiente carta dirigida a los señores don Gabriel Mayol Crespi, don Antonio Servera Michel y don Amador Pons Coll:

"Muy Sres. míos:

En cumplimiento de un acuerdo tomado en la reunión de la Junta de Acreedores de 13 del corriente, me es muy grato felicitarles por su intervención en el asunto "Crédito Balear" y agradecerles sinceramente todos sus desvelos que han contribuido grandemente a la rápida y favorable solución del asunto. — En efecto, sin reparar en molestias ni sacrificios de ninguna clase, Vdes. se han dedicado durante unos quince días a recorrer todas las ciudades y pueblos de Francia en busca de adhesiones al convenio por parte de aquellos acreedores que, por vivir lejos de Mallorca, no podían estar suficientemente enterados de la marcha del problema ni de los términos exactos de la solución con que se trataba de resolverlo. — Y su esfuerzo es tanto más de agradecer, cuanto ninguna sola negativa han encontrado en su camino, pudiendo traer a Mallorca la adhesión de todos aquellos acreedores que figuraban en la lista que se les entregó y algunos otros que Vdes. supieron encontrar y convencer. — Su esfuerzo es tanto más meritorio, por cuanto ninguna retribución han percibido a cambio de ello, pudiendo asegurarse que la gratitud de la Junta de Acreedores está compartida por el Crédito Balear que en ningún momento podrá olvidar el desinteresado y valioso esfuerzo por Vdes. realizado, puesto que, con los millones por Vdes. aportados al convenio, han hecho posible su más rápida aprobación. — Al trasladarles semejante acuerdo de la Junta de Acreedores, que tanto me honro en presidir, me es muy grato ofrecerles el testimonio de mi más distinguida consideración personal.

Muy de Vdes. atto. s. s. q. e. s. m., Bartolomé Ferrer. Rubricado"

Del incendio de un bosque en Artá

El voraz elemento destruyó gran cantidad de pinos y otros árboles. — Las pérdidas son cuantiosas

La Guardia civil del puesto de Artá comunica al señor Gobernador las siguientes noticias relativas al importante incendio que se declaró en los montes de Artá, de lo que ya dimos cuenta a nuestros lectores en la edición de ayer.

Se inició a las 12 horas del día 16 en la finca conocida por "Es Recó", propiedad del vecino don Mateo Amorós.

Los esfuerzos realizados para sofocar el elemento fueron inútiles pues ello no pudo conseguirse, e impulsado por el viento, se propagó a las fincas colindantes "Sa Creu Vermeva" y "Son Sastre".

Al tener noticia de lo que ocurría la Benemérita se trasladó a los lugares del

incendio con toda la fuerza disponible observando que ardían los árboles y leñas bajas comprendidas en una extensión de terreno de cuatro kilómetros por lo menos.

Procedióse en unión de algunos vecinos a la extinción del elemento lo que se consiguió a las seis horas del día 17, con respecto al predio "Es Recó", más que las otras fincas no pudo conseguirse hasta las doce a costa de muchos esfuerzos.

Con motivo del fuego en la mentada finca "Es Recó" se quemaron mil pinos maderables y numerosas matas en su una extensión superficial de 10 hectáreas.

Las pérdidas se elevan a 2 mil pesetas. En la finca "Sa Creu" quedaron destruidos unos 3.000 árboles entre pinos juveniles y unas 28 hectáreas de monte bajo. Las pérdidas se calculan en unas 2 mil pesetas.

Y, en cuanto a "Son Sastre" se quemaron de 15 a 20 mil pinos y los productos relativos a unas 42 hectáreas de monte bajo, valorado el conjunto en unas 20 mil pesetas.

El hecho parece que se considera casual y que pudo ser originado por alguna colilla.

El juez interviene en el hecho.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Seminario Conciliar las ocho de la mañana de hoy:

Table with 2 columns: Weather Metric and Value. Barómetro 750'5, Tendencia del barómetro registrador estable, Temperatura sombra 25'5, Temperatura exterior 26'2, Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas) 31'0, Temperatura sombra mínima (id. id.) 23'0, Temperatura al exterior máxima (id. id.) 38'0, Temperatura al exterior mínima (id. id.) 20'2, Humedad relativa 80%, Dirección del viento calma, Intensidad del viento despejado, Estado del cielo despejado, Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas) 0.

CASA DE LA VILLA

El Cónsul de Inglaterra en la Alcaldía

Acompañado del abogado don Honorato Sureda, visitó ayer al Alcalde, el Cónsul de Inglaterra, Mr. Allan Hilgart.

En dicha entrevista, que fué sumamente afectuosa, trataron de algunos asuntos relacionados con el Ayuntamiento.

El señor Ferrer Arbona agradeció mucho su visita a Mr. Allan Hilgart.

Frontón Balear

Hoy, sábado, 20 de Julio de 1935

- Noche a las 10 VERDASCO — GUERNICA contra SATUR — TRECET
ECHEVARRIA — CARMELO contra ANACABE — ARRATE y QUINIELAS

Más detalles por carteles y programas MAÑANA, DOMINGO, TARDE Y NOCHE GRANDES PARTIDOS Y QUINIELAS.

PERDIDO

Manojo de llaves en el trayecto de Ca's Catalá a las Illetas. Se gratificará la devolución: Calle de Feliu núm. 6.

Ayuntamiento de Palma

NEGOCIADO DE ESTADISTICA

En sesión celebrada el día 15 del mes en curso, acordó exponer a efectos de reclamación, por espacio de 15 días naturales, a contar desde el de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de esta provincia n.º 10.706, del día de hoy, el Padrón de Motores y Calderas (casas y afueras) del corriente ejercicio.

Lo que se hace público a los efectos de que puedan reclamar los que se creen perjudicados.

Palma, 18 de Julio de 1935. El Alcalde-Presidente, Luis Ferrer.

Hotel Metropol advertisement including address (Calle Játiva, 31), phone number (14.485), and details about rooms and restaurant services.

PAGINA DE A. CATOLICA

Religión y ciencia

La experiencia ha deshecho aquel viejo tópico que había prevalecido en ciertos centros intelectuales de que la ciencia destruiría la religión. Suponian que la fe se oponía a la investigación científica y afirmaban que el dogma era tope a la soberana de la inteligencia.

parte de pueblo ignorante, que se disgusta y se pregunta por las afirmaciones de la ciencia, aceptó dócilmente la falsa teoría de pseudo-sabios que pretendían apagar las linternas del cielo. La acusación de superstición cayó sobre la Iglesia como un sambenito que le impusieron los verdaderos oscurantistas, los enemigos de la verdadera ciencia que no se paga de ses hechas, de tópicos vulgares ni de subterfugios absurdos.

La Iglesia, empero, siguió su camino, manteniendo la ciencia, formando inteligencias privilegiadas, suscitando hombres ilustres que deslumbraron al mundo con las espléndidas creaciones de sus inteligencias poderosas. Aquellos, en cambio, los detractores de la Iglesia, los pseudo-sabios, llenos de orgullo y de pena, llevaron el mundo por caminos de perdición.

Hoy han reconocido muchos la falsedad de aquel tópico antirreligioso. No solamente no afirman ya que la ciencia destruirá a la religión, sino que ya admiten para aquélla una cierta tutela de ésta.

No hace mucho se celebraba en Aberdeen el Congreso de la Asociación Británica para el fomento de la ciencia, y presidente, en un interesante discurso que reseñó largamente la prensa internacional, afirmó que a la investigación científica debían guiarse unos principios morales y aún una religión.

Sir James Jeans, el hombre de ciencia inglés, reconoció abiertamente lo que tantas veces hemos afirmado los que aducimos, sobre todas las teorías y todos los sistemas, un espiritualismo salvador de nos levante por encima de las intenciones de la materia, que la ciencia es incapaz de conducir el mundo al desastre, sino que la ciencia sabiamente el hombre, nosotros añadiríamos que la ciencia que llega a Dios y que se apoya tan sólo en el poder de la inteligencia ha llevado ya a la humanidad a numerosos desastres. No debemos olvidar, añadió aquel sabio inglés en la asamblea citada, que la ciencia ha dado al hombre poder sobre la naturaleza antes de darle control sobre sí mismo. La tragedia no está en el poder científico del hombre sobre la na-

turalidad, sino en la falta de dominio del hombre sobre sí mismo.

Nunca ha condenado la Iglesia este dominio sobre la naturaleza que la ciencia ha dado al hombre. Por el contrario, la Iglesia lo fomenta y lo bendice. Los grandes inventos han encontrado siempre estímulo y aprobación en los centros religiosos. La radio, la aviación, cuanto significa un avance y un progreso en la conquista de las fuerzas naturales, ha encontrado siempre el apoyo de la Iglesia. Ella misma lo aplica en lo posible para sus actividades apostólicas y misioneras. Nunca la actuación de la radiodifusión nos ha parecido más en su punto que cuando escuchamos aquel "Laudatur Jesus Christus" de la Estación Vaticana. Tampoco la aviación nos ha parecido nunca más grande que cuando, al servicio del Misionero, sirve para llevar a los pobres salvajes olvidados del mundo civilizado en las profundidades de la selva virgen, la luz de la fe para sus almas o el medicamento para sus cuerpos enfermos.

Para librarse de la tragedia planteada, termina el citado sabio, no hay que recurrir a dejar a un lado la ciencia, sino todo lo contrario, hay que darle mayor impulso sobre todo en la ciencia psicológica para que el hombre pueda llegar a conocerse a sí mismo. Hay que añadirle, además, unos principios morales y una religión.

Palabra elocuente y autorizada la de este sabio inglés que, si bien apartado de la verdadera fe, admite en los campos de la investigación científica el elemento sobrenatural como guía y como orientador. No otra cosa ha venido predicando la Iglesia ni han venido sustentando los grandes apologistas católicos.

No puede darse fracaso más ruidoso que el de aquellos pretendidos sabios que repudiaban la influencia de la fe en la investigación científica, influencia que consideraban obstaculizadora para el progreso. Hoy se piensa de muy distinta manera en los más acreditados centros intelectuales.

La ciencia sin la religión, dice Mr. James Jeans, conduciría a la humanidad al desastre. La ciencia con la religión, diremos nosotros, conducirá a la humanidad al verdadero progreso, a la propia dignificación, a la consecución de un bienestar compatible con los deberes morales, a aquellos elevados fines para los cuales Dios concedió al hombre una inteligencia que se eleva a los alcázares de los supremos conocimientos y un corazón que ardiera en los sublimes sentimientos de unos amores que divinizan.

Enrique GABANA, Pbro.

"Pro Deo,"

La primera base de la Sociedad

La organización internacional de Ginebra "Pro Deo" tiene por fin inmediato llamar la atención del mundo entero sobre esta idea, fundamento de una vida social; y despertar la conciencia colectiva acerca de la labor destructora que los "sin Dios" llevan a cabo en todas las naciones.

La iniciativa responde a un llamamiento pontificio, reiterado en muchas ocasiones y expuesto con fuerza singular en la gran Enciclica "Charitate Christi communi" de 1932, cuyas líneas generales conservan hoy la actualidad y la frescura de las cosas eternas.

Describe allí el Pontífice la astuta habilidad de los que, aprovechando el desastre económico y moral que corroe al mundo, se preparan con astrosas audacia a romper todo freno, a desatar todo vínculo de ley divina, o humana, a recrudescer la lucha más encarnizada contra el mismo Dios, desarrollando el satánico programa de arrancar del corazón de todos, sin excepción a los niños, todo sentimiento religioso.

Por eso vemos hoy lo que jamás se ha visto. Desplegadas las banderas satánicas de la guerra abierta e implacable contra Dios en todas las naciones y en todas las partes del mundo.

La organización es formidable. El Papa la describe, como subiendo en fuerza en intensidad, desde la hoja volante del libro que pretende ser científico y desde el vulgar agitador hasta el docto profesor de Universidad que convierte magistralmente su disciplina en cátedra de ateísmo.

"Al ver tanta actividad puesta al servicio de una causa tan inicua —dice—, el hombre viene espontáneamente a la mente a los labios aquel triste lamento de Cristo: "los hijos de este siglo son en sus obras más sagaces que los hijos de la luz".

Queremos confirmar con una observación personal de D'Herbigny esta apreciación pontificia. Los "sin Dios" han multiplicado para su obra minorías muy seleccionadas.

Efectivamente, nota D'Herbigny, "Moscú busca un número muy pequeño de agentes, ciegamente sometidos a todas las direcciones del partido, resueltos a toda clase de acción. Por ello, las células reciben constantemente el orden de depurar sus filas. Mas esta pequeña numerica se halla compensada por una intensa actividad: las cabezas luchan por medio de la pluma, por la palabra, por la propaganda en todas sus formas. Cuanto más se ahonda en éste, más claramente se ven en todas partes sus ramificaciones..."

Esta minoría de dirigentes estudia cuidadosamente el medio en que se ha de realizar la propaganda. En países atrasados se emplea el argumento de la maquiavelatría rusa; en otros, se lanzan algunas palabras que conservan cierto sabor fetichista: ciencia, higiene, progreso, y, en su nombre, la minoría abre calle para llegar a constituir la gran masa de ateos que necesita.

Guarda sus mejores elementos para la propaganda entre los niños. Para ellos ha tenido también el Papa un recuerdo emocionado en su llamamiento mundial.

Y es que hoy están, como nunca, en peligro. En la Exposición Pedagógica de Leningrado se exhibían las estadísticas siguientes, válidas para la parte principal de la gran ciudad: de cien alumnos, noventa y uno son ateos, seis creyentes y tres indiferentes; noventa y dos no llevan al cuello crucecita, medalla ni otro signo religioso que antes, en la piedad rusa, nunca faltaba; noventa y tres no pisan la iglesia.

Los pequeños ateos son llevados a los sitios más sagrados en donde a cada una de las profanaciones hechas en su presencia, se desafía a Dios para que venga la ofensa que se le hace. La conclusión es siempre un razonamiento que el maestro hace para demostrar que Dios no se venga porque no existe...

Hasta la sagrada memoria de los muertos ha perecido en la incursión de estos nuevos bárbaros en el campo de las tradiciones más venerandas de la humanidad. Los cementerios se han convertido muchas veces en lugar de diver-

VI DOMINGO DESPUES DE PENTECOSTES

Color de los ornamentos: rojo.

Misa propia, con Gloria, 2.ª oración de la Dominica; 3.ª de Sta. Práxedes, mártir; oración por la paz. Credo. Prefacio de la Sta. Cruz. Ultimo Evangelio de la Dominica.

Coincide hogafío esta dominica con la fiesta del Triunfo de la Sta. Cruz, propia de España y conmemorativa de la insigne victoria alcanzada por los ejércitos aliados de los diversos reyes cristianos de la Península al mando de Alfonso VIII de Castilla, en las Navas de Tolosa, el 16 de Julio del año 1212, contra el formidable ejército mahometano, en la cual batalla fué bien notoria la protección del cielo, pues que se asegura que la Sta. Cruz se apareció en los aires en el momento más álgido, prestando bríos a las tropas cristianas.

Esta empresa fué una verdadera cruzada, bendecida e indulgenciada por Inocencio III, quien, además, ordenó hacer en Roma solemnes procesiones de rogativa, dando él mismo ejemplo ya que concurre a ellas con los pies descalzos y vistiendo hábito de penitencia. Años más tarde, en reconocimiento de la señalada victoria obtenida, que marca una de las épocas de la Reconquista española y fué asimismo de gran trascendencia para los destinos de Europa, instituyó esta fiesta el papa Gregorio XIII, y puesto que es fiesta en honor del Señor prevalece en ocurrencia con la dominica.

Mas, para no romper la serie de consideraciones litúrgico-dogmáticas que nos ofrecen las dominicas siguientes a Pentecostés, fijémonos hoy, simplemente, en la misa propia de este domingo, cuya idea central no es otra que hacernos ver la fuerza santificadora de la Iglesia, los medios de que ella por Jesucristo dispone para conservar y renovar la vida sobrenatural de las almas que ha conquistado.

A este efecto, comienza el Introito, tomado del salmo davidico 27, infundiéndonos sentimientos de confianza en el poder de Dios, "fortaleza de su pueblo y ciudadela de salvación", dispuesto siempre a llenar de bendiciones y regir perpetuamente a los que forman su heredad; y pídese luego en la Oración al que es fuente de gracia y de bien haga brotar y crecer en nuestro pecho el amor de su nombre a fin de que jamás perdamos el estado de santificación a que fuimos sublimados merced a la acción del Espíritu Santo.

La Epístola, interesantísimo e inspirado pasaje de la carta paulina a los Romanos, incúlcamos ahieneadamente cómo el cristiano, que es miembro del cuerpo místico de Cristo, participa de la misma vida de Cristo comunicada al alma por el Sacramento del bautismo; en efecto, sumergido el hombre y como sepultado en las aguas regeneradoras (entonces el bautismo se administraba por inmersión), participa de la muerte y sepultura de Jesús, y al salir de ellas, participa de su resurrección, entrando entonces realmente en una nueva vida; luego "vive para Dios", dice el apóstol.

Reproducen seguidamente el Gradual y el Alleluia, tomados respectivamente de los salmos 89 y 30, la súplica humilde y confiada del Introito; y sigue después el Evangelio, a través del cual y a base de la segunda multiplicación milagrosa de panes y peces obrada por Cristo y que consigna San Marcos, se nos recuerda la institución de los sacramentos, el de la Eucaristía particularmente, como fuentes de gracia y de vida sobrenatural. El milagro lo hizo el mismo Jesús, porque El es la causa principal y meritoria de la gracia; mas la distribución de los panes llevó a cabo los apóstoles, con lo que se nos presenta bien claramente a la Iglesia como dispensadora de la gracia y vida divinas.

Una petición para que el cielo asegure nuestros pasos en el sendero de la salvación es el Ofertorio; nueva súplica de que no sean vanos nuestros deseos ni sin fruto nuestras demandas; constituya la oración Secreta; firmísimo propósito de mantenernos junto al tabernáculo para participar de sus dones, es el Comunion; y cierra el Postcomunion la serie de súplicas, pidiendo una vez más la purificación interna, la fortaleza y el auxilio del Todopoderoso.

La barbarie amenaza ahogar al mundo arrebatando las ideas más altas, mientras multiplican su actividad las factorías, que preparan la guerra próxima...

El catolicismo tiene la misión de salvar los restos de la civilización humana estrechando los vínculos de fraternidad entre los hombres, y los restos de piedad para con Dios. Los derechos de Dios y de los hombres han de ocupar un plano primero y principal en nuestra propaganda incansable.



Pocas veces habrá sido tan necesario, como en las circunstancias actuales, repetir por activa y por pasiva este imperativo de la moral. Nos vemos en tiempos

de crisis general de valores, que es lo mismo que decir, en época de caos y degradación del espíritu. Con las bancarrotas financieras, andan de braceo las quebras morales. Se menosprecian los sentimientos delicados, se burlan las virtudes domésticas y cívicas y se hace gala, en los negocios de amor, como en los de la moda, de un cinismo zolesco, que provoca náuseas.

La castidad es el cimiento sobre el que descansa la moral de la familia. Es preciso fijar bien este concepto, porque, de ordinario, no se trata de esta virtud en las obras corrientes de los moralistas, sino en cuanto preservadora o estimulante de la perfección del espíritu y de la dignidad de la persona. La familia monogámica, que supone el matrimonio indisoluble y reconoce por fin primario la procreación y la educación de nuevos seres, no puede mantenerse, ni prosperar, sino en el ambiente acojedor y luminoso de la continencia. Ello revierte a la castidad de carácter social eminente. Considerándola así, aunque en unión de otras virtudes, pudo decir el gran sociólogo Le Play: "los pueblos que practican el Decálogo, prosperan; los que lo infringen, decaen; los que lo niegan, desaparecen".

Si hay en nosotros un instinto poco dúctil al freno de la voluntad, es, sin duda, el que se opone a aquélla. Constituye, con el de la conservación, uno de los resortes más vigorosos de la actividad humana. Las dos tendencias y los

Virtud social

dos deberes fundamentales de la humanidad, tendencias y deberes que sirven de base imprescindible a los otros, son, en efecto, los de subsistir y perpetuar. Es que responden a la finalidad inmanente de la creación de las cosas. Si ellos no fuesen tan irresistibles e imperiosos, la obra de Dios en el mundo resultaría frustrada.

Basándose en ese modo de ser, natural y violento, del instinto en cuestión, los adversarios de la castidad han esgrimido y esgrimen contra ella la batería pesada de sus prejuicios y sofismas, declarándola impracticable y antinatural, amén de pernicioso. Las conclusiones son hoy de interés extraordinario, porque el freudismo, propagado como negra peste por la inmensa literatura de vulgarización a ello consagrada, las ha incrustado como dogma científico en la mentalidad de gran parte de los médicos y en la mayoría de las gentes, que forman el montón informe del llamado público.

Desde los tiempos lejanos de los estoicos sabíamos ya, que la castidad es de práctica difícil. La Iglesia católica no piensa en la materia de otro modo, cuando adorna a esa virtud con el título de heroica y mantiene en su ascética prescripciones numerosas encaminadas a hacerla practicable. Mendousse, que no es un místico, dice en su obra clásica "L'Amé de L'Adolescent", "que es fácil mantener a los jóvenes en pureza casi absoluta de cuerpo, si se les aisla de excitaciones artificiales". Gimnasia de la voluntad y ambiente propicio, he aquí lo que la práctica de la castidad exige. ¿Qué significa en último término la teoría de la sublimación del propio Freud, sino que la castidad es posible y que no es malsana?

B. IBEAS

La organización en la Acción Católica



La Acción Católica debe tener una organización firme y concienzuda. La multiplicación de grupos y grupitos, capillas y capillitas sin trabazón alguna y sin unidad de acción no puede ser de utilidad a la misma causa que persiguen.

En efecto, la Acción Católica es apostolado organizado. Más aún, poniendo toda la fuerza que se deriva de su más estricta concepción filosófica, podríamos añadir que la Acción Católica es "esencialmente" apostolado organizado; es decir, que no puede siquiera concebirse sin organización. Es lo que venía a decir Mons. Pizzardo en su célebre discurso de 8 de diciembre de 1930, al afirmar que la organización no sólo tiene importancia en la obra de la Acción Católica, sino que es "el tercer elemento esencial" que la constituye.

Comenzamos a demostrarlo con un ejemplo bien palpable de la historia contemporánea de la Acción Católica: el ejemplo de Francia. En esta última centuria puede decirse que —a pesar de los días dolorosos por los que ha pasado— ha ocupado esta nación un puesto destacadísimo en la organización de todas las obras de apostolado. Su Asociación Católica de la Juventud Francesa ha servido de pauta a casi todas las obras similares; que han venido después. Quizás sólo Italia la precedió en el tiempo, y, a pesar de ello, ha recibido su influjo benéfico.

Todos los problemas de la escuela y de la familia habían hecho florecer innumerables obras de carácter diocesano, interdiocesano y nacional, que válidamente se oponían al avance del laicismo persecutorio empujado por toda la fuerza del Poder.

Y, sin embargo, Francia no tenía propiamente Acción Católica. Le faltaba la nota característica, que diese personalidad a esa serie de elementos dispersos, admirables cada uno de por sí, aptísimos para realizar el pensamiento de Pío XI, pero carentes de una de las cualidades que, sin menoscabar su autonomía, aumentase su eficacia y colocase su acción apostólica dentro de los cuadros del apostolado no solamente seglar, sino "jerárquico, auxiliar y oficial" de la Iglesia: la organización.

Por eso en 1930 el Cardenal Verdier recibió solemnemente el encargo pontificio de fundar la Acción Católica en Francia. Y en 1931 se pudo presentar ante el Pontífice para rendir cuenta de su mandato, al frente de la primera gran diosa peregrinación, que llevaba a los pies del Padre común de todos los católicos las primicias de una acción jerárquicamente organizada con todas las características, que la hacen "viático providencial, que la Divina Providencia aporta a las Sociedades modernas y a la Iglesia del siglo XX, por mediación del Pontífice Supremo", según reza la frase epérgica del Consiliario General de Italia.

La Acción Católica en Francia es de ayer, aún cuando sus elementos sean antiguos, porque es de ayer su unidad

orgánica. Otro tanto pudiéramos decir de Alemania.

La dura palabra del Dr. Strubinger, que en 1931 podía decir que en Alemania la Acción Católica "estaba en mantilla", se refería a la organización de carácter general, ya que cada una de las organizaciones de apostolado, que en Alemania existían, multiplicadas hasta lo infinito, eran antiguas.

En nuestra propaganda de la Acción Católica no puede jamás olvidarse la nota de la organización. Con ella la Acción Católica es algo; sin ella, aunque cada una de sus ramas viviera intensamente, con facilidad se desvirtuaría la obra entera. Es decir, que en la Acción Católica hay algo más que la mera suma de individualidades robustas, hay un elemento que las da carácter: es la organización.

Tal es el pensamiento pontificio. "Es preciso —dice Pío XI— reducir a una unión moral, cada vez más estrecha, a todas las ramas de la Acción Católica, verdadero cuerpo orgánico y, por tanto, compuesto de partes distintas, que no se confunden, pero que concurren todas a la misma vida, tendiendo cada una a su propio fin, con la mira puesta en la unión de esfuerzos de pensamiento y de acción, sin la cual no son posibles éxitos halagüeños".

En la historia de Pío XI se reservará también un lugar importante a la defensa cerrada que el Papa ha hecho de su derecho incontestable a organizar libremente la Acción Católica. Cuando alguna vez han llegado hasta la cátedra del Papa recelos de carácter político, que pretendían forzar la voluntad de la Iglesia, dando líneas distintas a la organización de la Acción Católica, el Papa ha declarado su naturaleza netamente católica, y en cuanto a la organización ha reclamado "su derecho para organizarla del modo que El estimaba más a propósito para conseguir sus fines sobrenaturales".

La organización de la Acción Católica es sagrada para nosotros. La afirman así la misma naturaleza de las cosas y la voluntad decidida del Pontífice, suprema norma en asociaciones como esta, que reciben de El toda su personalidad.

Contadores de agua
SIEMENS
INDUSTRIA ELECTRICA S.A.
Suministro inmediato
Calle San Miguel, 82 y 84 • Telef. 1719

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

En las Cortes se aprobó ayer la Ley de Restricciones, que quedó pendiente de votación definitiva

El Consejo de Ministros otorgó un voto de confianza a los señores Lerroux y Portela para que, de acuerdo con el Sr. Alba, lleguen a una solución en la organización del plan parlamentario. Aprobó la subasta de las obras en el muelle del puerto de Mahón

El Gobierno ha circulado órdenes a los diputados de la mayoría para que acudan hoy sin falta a la Cámara

Aunque parece que en la sesión de hoy se discutirá el acta acusatoria contra los señores Azaña y Casares, se habla de un probable aplazamiento de dicha discusión

Es deseo del Gobierno que, antes de las vacaciones parlamentarias, sea aprobada la modificación de la Reforma Agraria

Las Cortes, en su última sesión secreta, acordaron la construcción del nuevo edificio para Parlamento

El Presidente de la República ha comenzado su veraneo en La Granja

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 20 (1'30)

MARCELINO DOMINGO NO QUIERE COMPARECER

Don Marcelino Domingo ha dirigido una carta al presidente de la Comisión investigadora de la importación de trigo, después de tener noticias del acuerdo tomado ayer en dicho Comisión, para que el citado ex ministro de Agricultura compareciera ante la misma en dicha carta dice entre otras cosas:

"Al año y medio de constituida esa Comisión, en la víspera de una nueva clausura de las Cortes, y cuando se esperaba por las solemnes y elevadas promesas dadas, que aparecería el dictamen, se me invita en los términos de respeto que me son debidos, a informar ante ella.

Con igual respeto, he de oponer mi negativa a dicha invitación. La gestión ministerial que se investiga consta íntegra en el expediente que solicitó la Comisión, y obra año y medio en su poder. A él no podría yo añadir absolutamente nada. Sobre él, sin informaciones que, más que otra cosa, pueden estimarse como pretexto para nuevas dilaciones, ha podido hacer mucho tiempo y puede cuando quiera, dictaminar la Comisión. Me permito tener el convencimiento que lo habría hecho si del expediente se dedujera la mínima responsabilidad".

EL SUPPLICATORIO CONTRA LARGO CABALLERO

El presidente de la Comisión de Supplicatorios, señor Esparza, ha dirigido un comunicado al presidente de la Cámara, informándole de la denegación de la petición formulada por el señor Jiménez Asúa como abogado del señor Largo Caballero solicitando que la Cámara dejase sin efecto la concesión del suplicatorio para procesar a este último.

ANTE LA SESION DE HOY EN LA CAMARA.—LA ACUSACION CONTRA AZANA

Parece que el Gobierno ha circulado órdenes a todos los diputados de la mayoría para que se encuentren en Madrid, hoy sábado, y asistan, sin excusas de ningún género a la sesión de Cortes.

Toda la sesión se dedicará al examen de la proposición acusatoria contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

Se asegura que la proposición será retirada por el Gobierno a poco se insista sobre ello. Hasta se ha anunciado que será el ministro de la Gobernación quien, en nombre de la convivencia, pida que se retire la acusación.

Un informador preguntó al señor Iglesias, jefe de la minoría radical, qué actitud adoptaría ésta en la sesión del sábado.

—Nosotros en este asunto no tenemos criterio de partido. Hay que tener en cuenta que la minoría radical no se ha pronunciado en favor de la acusación.

—Pero votarán ustedes de acuerdo con la propuesta de la C. E. D. A.?

—En cuestiones de justicia no se puede pedir a nadie que contrarie su conciencia. La disciplina, en esos casos, no se puede exigir a nadie.

LOS PLANES DEL GOBIERNO

Según manifestó el señor Rocha en los pasillos, es propósito del Gobierno la aprobación de la modificación de la reforma Agraria, antes de que comience el período de vacaciones.

Respecto a la ley electoral, dijo, que se iniciará su discusión sin que ello que-

ra decir que se llegue a aprobar antes del verano.

LO QUE SERA EL CONSORCIO REGULADOR DEL TRIGO

Al ministro de Agricultura se le pidieron detalles de lo que ha de ser el consorcio regulador del trigo.

Tendrá — contestó — representación este organismo de las Asociaciones y Sindicatos de carácter nacional de las regiones trigueras, Banco de España, Banca privada y fabricantes de harinas.

La finalidad de este consorcio es el establecimiento de mercados reguladores y proponer al Gobierno los precios que han de regir para cada año agrícola, según las épocas.

Los medios con que cuenta este organismo son: hasta una peseta por quintal métrico de trigo, el sobrante del que se recauda por tal concepto cuando se liquida la operación de venta de trigo por el Estado, la comisión que pueda obtener por la importación de trigos y harinas por su distribución, gozando de los beneficios de la Ley especial contra el Paro para establecimiento de una red peninsular de silos.

Aprobada esta Ley se nombrará un comité provisional para la redacción del reglamento y después se constituirá un consejo de administración y un comité ejecutivo, que, una vez que hayan sido nombrados, comenzará a regir el mercado triguero y se harán las declaraciones necesarias para que entre comprador y vendedor pueda concertarse el precio siempre dentro de las tarifas aprobadas por el ministerio.

No podrá comenzar a actuar este consorcio hasta tanto que el Estado haya vendido trigo que actualmente está retirado.

He de manifestar — agregó — que tengo una gran satisfacción por haber recibido noticias de diversas provincias, de que la idea del concurso ha sido muy bien acogida, hasta el extremo de haberse presentado varios pliegos solicitando la adjudicación.

También se ha aprobado un proyecto regulando la producción de remolacha y la transformación. La base de precio y cupos, la determinará la Comisión arbitral.

Agregó que en el Consejo se había ratificado el acuerdo de que se discutiera y a pruebe antes de las vacaciones parlamentarias el proyecto de modificación de la reforma agraria.

EL SEÑOR BARCIA

Según dijo el jefe de la minoría de izquierda republicana no concurrirá a la discusión del acta acusatoria del señor Azaña.

LA COMISION DE PRESIDENCIA Y LA LEY ELECTORAL

El presidente de la Comisión de Presidencia ha manifestado que en la reunión celebrada se había examinado el proyecto de ley electoral y que la ponencia del Gobierno ha sido respetada casi en su totalidad, introduciéndose algunas modificaciones de escasa importancia.

En el artículo primero del dictamen figurará que en las circunscripciones que no elijan número superior a diez diputados, queden como están y que aquellas que la sobrepasen habrán de dividirse forzosamente.

En la ponencia se decía que podrían dividirse y el dictamen señala que habrán de dividirse.

Habla la ponencia de que habrá un plazo de diez días, dentro del cual se presentarán las listas de candidatos.

Se ha aclarado en el sentido de que sea

quince días antes de la fecha en que se celebre la elección.

También se ha determinado la fijación de incompatibilidad por acuerdo de las Juntas de Censo, en el sentido de que deben ser motivadas.

Se fijó que las circunscripciones que elijan menos de cinco diputados se haga de la siguiente forma:

En las que elijan dos, habrá uno y uno, en las tres, dos y uno, y en las de cuatro, tres y uno.

¿SE DISCUTIRA HOY EL ACTA CONTRA AZANA?

A las seis de la tarde, en el despacho del señor Alba, reuniéronse los señores Alba, Lerroux y Portela.

Luego los señores Portela, Maura y Ventosa reuniéronse en el despacho de ministros del Congreso.

Parece se trató de que hoy, no haya sesión y se aplase la acusación contra los señores Azaña y Casares hasta que se discuta la reforma agraria.

Al terminar, el señor Ventosa dijo: Hemos hablado de la Ley electoral. La entrevista es consecuencia de la que tuvimos los señores Jiménez Fernández, Maura y yo: Parece que en la ley electoral se llegará a una coincidencia.

El señor Maura dijo que se acordó mantener las circunscripciones por aplicación del sistema de representación proporcional a condición de que los votos se atribuirán a los candidatos que figuran en las listas.

También conferenció el señor Portela con los señores Maura y Barcia.

El señor Maura dió la referencia, diciendo que se habían reunido con el señor Portela para hablar del rumor de que iba a demorarse la discusión de la acusación contra los señores Azaña y Casares: no se trata — dijo — de una maniobra política pero tampoco debía hacerse cuestión política un asunto que era cosa seria y fundamental.

El señor Barcia siguió reunido con el señor Portela.

El señor Maura dijo a este respecto, que se trataba de ponerse de acuerdo sobre el particular.

El deseo del Gobierno es que el acta acusatoria sea tratada el último día de sesión.

LOS MINISTROS CEDISTAS CAMBIAN IMPRESIONES

Antes de abandonar la Cámara, tuvieron un cambio de impresiones los ministros de la Ceda señores Aizpu, Lucía y Salmón.

El señor Carrascal dióles cuenta de su entrevista con los señores Alba, Lerroux y Portela.

EL PROYECTO DE CONVERSION DE LA DEUDA

Acerca del proyecto de Ley de conversión de la Deuda Chapaprieta manifestó que mañana habrá dictamen, aprobándose en la sesión del martes.

Refiriéndose al volumen en que operará la conversión, dijo que en toda la Deuda amortizable a 110 millones de pesetas.

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR ALBA

Al terminar la sesión de la Cámara, el señor Alba manifestó que en la sesión secreta del Congreso se decidió la construcción del nuevo parlamento, aspiración que desde 1901 se tiene.

En el programa para mañana irá al final el dictamen sobre oposiciones y después la votación de quorum.

A continuación, el asunto relativo al acta contra Azaña y Casares.

Preguntado sobre si se trataría del propósito que se atribuye a la Ceda de que no se discuta el asunto contra Azaña hasta después que se comience la discusión del proyecto de reforma agraria, dijo que no conocía su alcance.

REQUIRIENDO A LOS DIPUTADOS DE LA MAYORIA

El Gobierno ha circulado hoy, comunicados urgentes a todos los diputados de la mayoría diciéndoles que sin pretexto de ninguna clase se presenten mañana en las Cortes.

Un ministro manifestó que el Gobierno espera acuda casi toda la mayoría.

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 20 (1'30)

REFERENCIA VERBAL.—NOTA OFICIOSA

Ayer a las diez y media se reunió en la Presidencia el Consejo de Ministros.

La reunión presidida por el señor Lerroux terminó a la una y media de la tarde.

El Ministro de la Gobernación, que salió el primero manifestó que la referencia de lo tratado se la dejaba íntegra al ministro de Comunicaciones y nada diría aparte de lo que éste manifestara.

El señor Lucía al dar la referencia se expresó en los siguientes términos:

—Entre las cosas de interés que hemos examinado, figura un proyecto de decreto de Justicia restableciendo los preceptos de la ley orgánica del poder judicial. Se trata de un proyecto exten-

so, que ha sido tratado por el ministro y comentado por nosotros.

También del mismo ministerio se ha tratado de la manera de indemnizar a los que fueron víctimas de error judicial en Osa de la Vega.

Otra cuestión interesantísima ha sido tratada en el Consejo. Se trata del proyecto de ley de bases creando el consorcio regulador del mercado triguero nacional. Como este asunto tiene relación con Hacienda, ha intervenido el señor Chapaprieta, llegando al final a una solución, por lo que el proyecto será leído hoy o mañana en las Cortes.

A continuación nos hemos ocupado del decreto de amparo a la exportación de aceite de oliva. La propuesta es de la Oficina del Aceite, y tiene por objeto garantizar con una marca nacional el aceite puro de oliva, evitando las mixtificaciones que se hacen en la exportación.

El ministro de la Gobernación nos ha dado cuenta de una consulta elevada por algunas autoridades militares de Cataluña acerca de a quién corresponde el régimen de asociaciones y reuniones y espectáculos desde que el Estado ha recabado para sí el orden público. Se ha acordado resolver en el sentido de que este régimen corresponda a las personas que en cada momento tengan en su mano el orden público, es decir, a la Delegación del Poder central en Cataluña; en estado de guerra, a la autoridad militar.

Se trató también de las cuestiones internacionales.

Seguidamente el Consejo ha examinado las cuestiones de índole internacional en la exposición acotada en el orden político y en el orden comercial, examinándose las distintas negociaciones comerciales pendientes.

Por último nos hemos ocupado del plan parlamentario. Se acordó dar un voto de confianza a los señores Lerroux, y Portela Valladares, para que esta tarde conferencien con el presidente de la Cámara y lleguen a una solución definitiva. Y no hay nada más.

—¿Se ha tratado de los periódicos sus pendientes?

—De ese asunto no se ha hablado ni una palabra.

Después facilitó la siguiente nota: Guerra. — Confirmación de los empleos obtenidos por méritos de guerra al personal de comandantes que figuran en el mismo, consecutivamente a lo dispuesto en la ley de 8 de Junio último.

Concurso para adquirir fusiles-ametralladoras, por un importe de 6.840.000 pesetas.

Reglamento de la cuarta sección del cuerpo auxiliar subalterno del ejército, taquimecanógrafos.

Concesión al teniente de Infantería don Eusebio Pinilla, de la medalla de Sufrimientos por la Patria.

Proyecto de ley concediendo a los militares y marinos en activo servicio, iguales beneficios que a los funcionarios civiles concede la ley de 9 de julio de 1932.

Autorizando a la Junta de Socorros e indemnizaciones de Asturias para que destine de los créditos extraordinarios concedidos la cantidad precisa para la reconstrucción y construcción de unos edificios en el Ramo de Guerra.

Agricultura. — Proyecto de Ley creando el Consorcio regulador del mercado nacional de trigo.

Autorizando al ministro de Agricultura para presentar a las Cortes un proyecto de ley restringiendo la producción de sacarinas y fabricación de azúcar.

Trabajo. — Varios decretos de calificación de entidades benéficas.

Justicia. — Decreto aprobando el arancel judicial referente a los oficiales de Sala de la Audiencia territorial.

Idem de reorganización judicial, restableciendo los preceptos de la ley orgánica.

Proyecto de ley sobre indemnización a los condenados injustamente por el supuesto crimen de Osa de la Vega.

Industria. — Propuesta de decreto creando una Junta central protectora del carbón vegetal.

Propuesta estableciendo determinados requisitos para amparar la exportación de aceite de oliva.

Obras Públicas. — Decreto aprobando la subasta de las obras en el muelle del puerto de Mahón.

LAS CORTES

Madrid, 20 (1'00)

La sesión de ayer. — Orden del día

Presidiendo el Sr. Alba, se abre la sesión a las cuatro y media.

En el banco azul, los Ministros de Justicia, Marina, Hacienda y Comunicaciones.

Se aprueba el a. a. a.

Se suspende el debate sobre un dictamen de la comisión de Justicia por ausencia de los oradores que habían de tomar parte en la totalidad.

Se aprueba un dictamen de la Comisión de Hacienda sobre las exenciones y tribuciones respecto de los títulos del empréstito argentino, para cubrir las

importaciones españolas de aquel país:

Otro de la Comisión de Gobernación, concediendo el empleo de comandante el capitán de la guardia civil, don José Alonso Nart.

Se pone a debate el dictamen de la comisión de Estado, facultando al Patronato de la Obra Pía de Jerusalén, para la venta del terreno que España posee en Haifa (Palestina) y la adquisición de otro en Jerusalén.

BARCIA interviene y le contesta Rodríguez de Viguri, por la Comisión.

Se aprueba el proyecto, así como otro de la Comisión de Obras Públicas sobre la proposición de ley relativa a la desecación de la Laguna de la Nava.

Se toma en consideración una proposición de ley de Bosch Marin, adicionando una base a la ley Municipal y otra de Pascual Leone, modificando el artículo segundo de la ley de paro de 21 de junio de 1935.

Se aprueba definitivamente un proyecto de Ley sobre Represión de Espionaje.

Otro modificando las épocas de veda para el aprovechamiento de la caza y otro creando en el Tribunal Supremo una Sala de carácter transitorio, dedicada al despacho de los asuntos contencioso-administrativos.

La Ley de Restricciones

Continúa el debate sobre la ley de Restricciones.

VIDAL Y GUARDIOLA retira una enmienda al artículo tercero.

PASCUAL CORDERO defiende un voto particular del señor Villanueva, en el que se solicita un artículo intermedio entre el tercero y el cuarto.

El ministro de HACIENDA después contesta al orador y el señor Chapaprieta declara que si ese artículo modifica el espíritu de la ley, no lo puede aceptar.

Queda rechazado.

VIDAL Y GUARDIOLA defiende otro voto particular.

El señor RODRIGUEZ DE VIGURI promete incorporar al dictamen el espíritu del voto.

(Estran los ministros de Agricultura e Industria y Comercio).

VIDAL Y GUARDIOLA retira el voto particular que el ministro de Hacienda lo rechaza.

PASCUAL CORDERO ante las manifestaciones que en contra de su voto hace el señor Chapaprieta, retira su voto.

VIDAL Y GUARDIOLA defiende otro voto particular que la Comisión acepta en parte.

Se retira otro voto particular del señor Badia.

Tras de breves intervenciones de algunos oradores se aprueba el artículo 4. Se pasa a discutir el artículo 5.

LARA defiende una enmienda pidiendo se suprima el artículo quinto.

El ministro, señor Chapaprieta, dice que para que la economía marche bien es necesario resolver el problema de las Cajas de Crédito Agrícolas.

Explica después el por qué del artículo 5 relativo a las Cajas de Crédito Agrícolas diciendo que con él el Instituto de Reforma Agraria tendrá precedentes de estas Cajas únicamente para su desenvolvimiento cincuenta millones cada año.

LARA rectifica y pide votación nominal.

Se pasa a votación la enmienda que es rechazada por 122 votos contra 18.

ALVAREZ MENDIZABAL presenta otra enmienda que defiende siendo rechazada por la Comisión.

Se aprueban los artículos quinto y sexto.

Se discute el artículo séptimo.

SIERRA RUSTAZAJO presenta varias enmiendas que son desechadas.

Se desecha una enmienda del señor Izquierdo Jiménez.

Queda terminada la discusión del proyecto de la Ley de Restricciones quedando pendiente de aprobación definitiva.

El ministro de Hacienda lee el proyecto de conversión de la Deuda.

IGLESIAS DEL CORRAL dirige una pregunta al señor Salmón sobre el conflicto de camareros en La Coruña.

Le contesta el ministro haciendo historia del conflicto de estos camareros que dice es cuestión de reducción de jornales.

Dice que se preocupa de este asunto habiendo enviado instrucciones al Delegado provincial para que intervenga pero, exigiendo para ello como condición previa que los huelguistas se reintegren a sus puestos.

IGLESIAS dirige un ruego de interés local.

Rahola apoya una proposición pidiendo se dicten medidas para asegurar el pago de un empréstito emitido por el Ayuntamiento de Málaga.

Dice que los capitalistas catalanes tienen en este empréstito 27 millones de pesetas sufriendo grandes perjuicios.

Queda en uso de la palabra el señor Armasa suspendiéndose la sesión a las 7'30 para celebrar la reunión secreta.

sesión secreta. — Se acuerda la construcción de un nuevo edificio

A las siete y treinta empezó la sesión secreta que duró hasta después de las nueve.

En primer término se desechó un dictamen de la Comisión de Gobierno interior proponiendo la compra por 2.300.000 pesetas o el arriendo de dos casas para ampliación de las dependencias del Congreso.

Defendió el dictamen el señor Alba, impugnándolo los señores Maura (don Honorio), González López y otros.

TABOADA defendió también el dictamen mostrándose partidario de la compra de las dos casas.

Después de las dos horas de debate se desechó el dictamen por mayoría de votos mostrándose los reunidos partidarios de que en un plazo de tres meses se haga la propuesta de adquisición de un solar para luego proyectar en él la construcción de un nuevo edificio.

Después se leyó un dictamen de la Comisión de Justicia sobre unas denuncias que se formularon el pasado año, respecto a irregularidades en una proposición de ley sobre mejoras a los subalternos del Ejército.

Se reanuda la sesión pública. Se dió lectura después al orden del día para la sesión de hoy levantándose seguidamente la sesión a las nueve y cuarto de la noche.

ASUNTOS DE BALEARES

Madrid, 18 (22'00) CONSERVATORIO DE MUSICA EN PALMA

Se ha firmado por el Ministro de Instrucción pública una orden creando un Conservatorio de Música en Palma.

Se nombra delegado del Gobierno para organizarlo al crítico musical de "El Día", don Nicolás Brondo.

DE PROVINCIAS

LERIDA. — Resulta herido el Decano de Filosofía y Letras de Barcelona

Lérida. — En la carretera de Madrid Barcelona chocaron un camión y un auto.

El primero de dichos vehículos iba conducido por su propietario don José Llonet, vecino de esta ciudad, y el segundo, también por su propietario don Emilio Mira, médico de Barcelona.

Resultó herido de poca consideración el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Barcelona, don Joaquín Xirau Palau.

El suceso ocurrió en las proximidades de Benloch, y el herido fué trasladado a Barcelona.

El camión sufrió muchos desperfectos el coche quedó completamente destruido.

ORENSE. — Un hijo mata, en una discusión, a su padre

Orense. — En Codoseño, término de Carreiros, riñeron por cuestiones familiares Dámaso Durán, de 63 años y su hijo Manuel, de 24.

Este asestó a su padre tres puñaladas en el pecho, matándole. El parricida ingresó en la cárcel.

CUENCA. — Detención de tres individuos por colocar pasquines subversivos

Cuenca. — Por colocar pasquines subversivos, se detuvo a tres individuos.

Varios guardias se presentaron en la casa del Pueblo, registrando el edificio. Se guarda gran reserva; parece que las hojas recogidas aluden a la revolución de Octubre y piden se liberte a todos los presos sociales.

CORUÑA. — Próxima Asamblea de Juventudes gallegas de A. P. en Santiago de Compostela

Coruña. — En toda Galicia han empezado los preparativos para la gran Asamblea que las Juventudes gallegas de A. P. celebrarán el día 1 de septiembre en Santiago de Compostela.

El acto se celebrará en la plaza del Hospital de Santiago, que tiene capacidad para más de 60.000 personas, y la tribuna de los oradores se situará en la escalinata de la fachada del Obradoiro de la Catedral.

Diputados y directivos de la J. A. P. de las cuatro provincias gallegas han celebrado varias reuniones para acordar la campaña de propaganda a seguir. En tres días festivos que quedan del mes de julio se celebrarán en importantes localidades de la región mítines de propaganda. Estos se intensificarán en los días de agosto en tal forma, que se pretende que después de recorrer la provincia se celebren cada domingo unos 70 mítines en la región.

Existe gran entusiasmo por asistir a la Asamblea en todo el litoral gallego. Acudirán gran número de pescadores en virtud del proyecto de ley de Pesca, deslucado del de Comunicaciones marítimas, presentado por la CEDA a las Cortes. Este proyecto beneficiará a cerca de un millón de españoles que viven de la pesca, pues, a más de otras mejoras, para socialmente a esta clase de trabajadores, cuya protección oficial y social era hasta ahora infinitamente inferior a la de cualquier otro obrero.

GUIPUZCOA

Llegada del cadáver del corredor ciclista Cepeda

San Sebastián. — Llegó en automóvil, desde la frontera, el cadáver del corredor Cepeda. La comitiva se dirigió hacia la Perla del Océano, y desde allí continuó en automóvil conduciendo el cadáver hasta Bilbao.

Se encuentran en San Sebastián dos hermanos de Cepeda, que han venido a esperar al cadáver, y de Grenoble ha regresado el hermano mayor, Gerardo. Este dijo que no es cierto lo que se dice en determinados periódicos de que el infortunado corredor haya sido víctima de un atropello de automóvil. Se ha comprobado, por las declaraciones del español Prior y de los franceses Pellissier y Molineaux, que le vieron caer, no pudiendo creer en la gravedad de las lesiones que sufrió, por lo que continuaron dichos corredores la carrera, esperando que pronto sería recogido Cepeda. Culpan de lo ocurrido a que han tenido que retirarse porque se los obligaba a usar llantas de aluminio en lugar de madera, como antes se usaban, puesto que el aluminio se dilata y produce estos accidentes.

No es cierto que tuviera las manos fracturadas; pero si es cierto que, además de la fractura del cráneo, tenía varias erosiones en las piernas.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 20 (1'30)

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA — VISITAS. — DESPUES SALIO PARA LA GRANJA EMPEZANDO SUS VACACIONES

El Presidente de la República, señor Alcalá Zamora, recibió ayer como viernes una nutrida audiencia parlamentaria.

Entre los diputados que le cumplimentaron figuraban los señores Lara, Orozco, Ventosa, Iranzo, Rahola, Blasco Garzón, Gómez Gonzalo, Alonso de Armiño, Suárez, Iriarte y Mariscal.

Después en unión de su familia se trasladó a La Granja empezando sus vacaciones.

Los viernes vendrá a Madrid para recibir la audiencia parlamentaria; también lo hará en cuantas ocasiones lo requiera su cargo.

EL EMBAJADOR DE ESPAÑA EN MEJICO

El día 23 de agosto en Gibraltar y en el vapor "Rex", emprenderá su viaje a Méjico, para tomar posesión de la embajada, don Emiliano Iglesias.

ROBAN 42.000 PESETAS

En la calle de Zurbano, 25, domicilio de Benito Alvarez, penetraron ladrones, llevándose cuarenta y dos mil pesetas en dinero, géneros y alhajas.

El general López Ochoa presenta una ligera herida en la región frontal derecha y algunos arañazos sin importancia en la cara.

Esta mañana, el señor López Ochoa, estaba en el Cuartel general de la Cuarta división conferenciando con el señor Sánchez Ocaña.

CAMPAÑA HOSPITALARIA

El señor Pich y Pon ha puesto a disposición del Consejo de Asistencia social 88.728'05 pesetas recogidas por "Radio Barcelona".

EL CONSEJO DE ECONOMIA

En la Generalidad se ha constituido la Comisión Permanente del Consejo Superior de Economía. Presidió el acto el consejero de Economía señor Sedó.

LA SUPUESTA DIMISION DE LOS CONSEJEROS DE LA LLIGA

Interrogados, los Consejeros de la Lliga, acerca del rumor que viene circulando sobre la supuesta dimisión de sus cargos, contestaron que no han pensado en retirarse, no teniendo motivo para ello.

Rogaron a los periodistas que desmintieran tales rumores

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA

Se halla en grave estado, el decano de la Facultad de Medicina señor Xirau Palau, a consecuencia de un accidente automovilista, ocurrido en las cercanías de Beulloch, (Lérida).

Barcelona, 19 Julio 1935.

Hacia una conferencia anglo-franco-italiana para estudiar el conflicto abisinio

Londres. — En los círculos políticos y diplomáticos de esta capital se considera menos probable, de día en día, la reunión de una Conferencia anglo-franco-italiana, encargada de estudiar, antes de la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones, la diferencia existente entre Italia y Abisinia.

La Vuelta Ciclista a Francia

Le Grevez y Archambaud fueron los vencedores, respectivamente, en las dos partes de la 14.ª etapa

Perpignán. — Se disputó la décima cuarta etapa de la Vuelta a Francia, Montpellier - Narbonne - Perpignán, de 166 kilómetros, etapa dividida, al igual que la de ayer, en dos partes. La primera, Montpellier - Narbonne, de 103 kilómetros, con salida en línea, y la segunda parte Narbonne - Perpignán, de 63 kilómetros, contra reloj.

La primera parte de la etapa fué monótona y aburrida, marchando todos los corredores en compacto pelotón, presentándose en esta forma ante la meta establecida en Narbonne, donde se disputó el triunfo al sprint: venció el francés Le Grevez, seguido del belga Jean Aerts y los franceses Pellissier y Speicher, que han empleado 3 h. 35 m. 12 s.

A continuación, se clasificaron la totalidad de los corredores con el mismo tiempo que el vencedor.

Después de media hora de descanso, se dió la salida, a los corredores individualmente, con intervalos de dos minutos, para cubrir la segunda parte de la etapa, contra reloj.

Primeramente salieron los turistas routiers, siguiéndoles los individuales suizos y a continuación los franceses, alemanes, españoles, italianos y belgas, siendo el último el belga R. Maes.

La clasificación de la 2.ª parte Narbona-Perpignán, (contra el cronómetro) fué la siguiente:

1. Archambaud, francés, en una hora 39 minutos 8 segundos.
2. R. Maes, belga, una hora 41 minutos, 59 segundos.
3. Speicher, en una hora 43 minutos 9 segundos.
4. Morelli, en una hora 43 minutos 12 segundos.
5. Bergamaschi, en una hora 43 minutos 23 segundos.

Como sea que Camusso empleó 1 h. 46 m. 30 s., pierde el segundo puesto de la clasificación general, que pasa a ocupar Speicher; pero, a su vez, Román Maes, que se beneficia de 45 segundos y tomó neta ventaja sobre Camusso y Speicher, se afianza en el primer lugar de la clasificación.

La situación de los españoles a mitad de la carrera era la siguiente: Prior, el 16, en 49 m. 31 s.; Cardona, el 29 en 50 m. 52 s. y Bacheró, el 41, en 53 m. 17 s.

NOTAS SUELTAS

GRECIA

El Gobierno ha dimitido Atenas. — El presidente del Consejo, Tsaldaris, ha presentado la dimisión de todo el Gobierno, habiéndosele aceptado la dimisión.

Se dice que los motivos de la crisis son las disensiones en el seno del Gobierno

Atenas. — En los círculos políticos se van conociendo los motivos que han conducido a la actual crisis del Gobierno griego.

Puede darse por seguro que la crisis ha sido motivada por el hecho de que el general Condylis y Teotokys exigieron recientemente la dimisión del ministro del Interior, Rallis, y la del ministro de Higiene, Kirkos, por considerarlos públicamente ligados al régimen republicano.

Tsaldaris se negó a aceptar la demanda de Condylis y Teotokis, por considerar que el Gobierno había declarado que se observaría una exactitud neutral durante el plebiscito.

Tsaldaris esta tarde recibirá el encargo del presidente de la República, de formar Gobierno.

Comentarios de la prensa

La prensa de Atenas, en sus comentarios, estima que el general Condylis no participará en la formación del nuevo Gabinete. En cambio Maximos estará incluido en la lista que presentará Tsaldaris.

FRANCIA

Fallecimiento de Marta Hanau

Paris. — La señora Marta Hanau, que fué directora del diario financiero "Gaceta du France", y muy conocida por una porción de escándalos financieros en los que tomó parte, ha fallecido esta mañana en la prisión donde se hallaba reclusa.

ARGENTINA

Fallecimiento del ex presidente de Bolivia Sr. Salamanca

Buenos Aires. — Comunica de La Paz que ha fallecido repentinamente en Cochabamba, señor Daniel Salamanca, presidente de Bolivia cuando la declaración de la guerra.

Duelo nacional

La Paz. — Con motivo de la muerte del ex presidente Salamanca, se ha decretado duelo nacional.

VENEZUELA

Pombo saldrá para Méjico

Caracas. — Se anuncia que el aviador Pombo proseguirá su vuelo con dirección a Méjico mañana, domingo.

La próxima etapa comprenderá Maracay y Barranquilla (Colombia).

Nombramiento de un ministro de Cultos

Berlin. — Hans Kerrl, hasta ahora ministro del Reich sin cartera, ha sido nombrado ministro de Cultos. Se ocupará de todas las cuestiones religiosas que hasta ahora incumbían al ministerio del Interior de Reich y de Prusia y del ministerio de Instrucción.

Teniéndose en cuenta que Kerrl pertenece a los nacional socialistas radicales, su nombramiento indica que el Gobierno del Reich quiere intervenir de una manera decisiva en la cuestión religiosa.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 20 (9'30)

EL SUBSECRETARIO DE ESTADO EN SAN SEBASTIAN

Recibe al Embajador francés San Sebastián. — El subsecretario del ministerio de Estado recibió en esta capital al Embajador de Francia en Madrid y al Cónsul de Portugal.

SE HALLA UNA BOMBA DE 100 kilos

Procede de los sucesos de octubre Bilbao. — En el pinar del monte de Santamaría, se ha hallado una bomba de 100 kilos.

El artefacto ha sido trasladado al Parque de Artillería, se cree procede de los sucesos de octubre.

HALLAZGO DEL CADAVER DE UN SOLDADO

¿Fué víctima de un accidente? Girona. — En la línea férrea, a dos kilómetros de Port-Bou, se ha hallado el cadáver de un soldado, llamado Francisco Nicolau, natural del pueblo de Bengama de Castellón, con el cuerpo seccionado a la altura de la primera vértebra.

Se ignora si fué víctima de un accidente.

UNOS GITANOS ROBAN 17 CABALLERIAS

Perseguidos por los labradores, huyen dejando las caballerías, sus esposas e hijos. — La Benemérita les persiguió Sevilla. — En el cortejo Pulguero, unos gitanos robaron 17 caballerías; seguidamente se dieron a la fuga.

Los labradores salieron en persecución de los gitanos, que eran seis, con sus respectivas mujeres y niños; los perseguidos hicieron frente a los perseguidores, cambiándose numerosos disparos, y cuando los gitanos se vieron perados, huyeron, dejando las caballerías robadas, las mujeres y los niños.

La Benemérita les persiguió.

DETENCION DE UN INDIVIDUO EN Valencia

Valencia. — Ha sido detenido un individuo, llamado Francisco Martí, el cual guardaba, bajo la americana, cuatro pistolas con sus cargadores de siete áppulas.

HUELGA DE CARPINTEROS Y PINTORES EN ORENSE

El Gobernador la declara ilegal

Orense. — Se han declarado en huelga los carpinteros y pintores.

El Gobernador civil de la provincia ha declarado la huelga ilegal, practicándose varias detenciones.

Del Extranjero

MADAME HANAU SE SUICIDO

Ingririó, en dosis excesiva, un medicamento

Paris. — Se confirma que la muerte de la célebre Madame Hanau es consecuencia de un intento de suicidio. El día catorce ingirió, en dosis excesiva, un medicamento, y, ayer, viernes murió.

UN LIBRO DE ROSEMBERG EN EL INDICE

"A los obscurantistas de nuestro tiempo"

Roma. — El último libro de Alfred Rosenberg, "A los obscurantistas de nuestro tiempo", libro que se considera como el más alto exponente de la filosofía nacional-socialista, ha sido inscrito en el Índice de libros prohibidos.

Ve a NORGE

antes de comprar ninguna Nevera Eléctrica. Casa Gomila, Av. Antonio Maura, 13.

Desde Barcelona

INTENTO DE ROBO DE ARMAS

En el domicilio de un Guardia de Seguridad, aprovechando la ausencia de éste, han penetrado cinco o seis mujeres, con la pretensión de apoderarse de las armas del agente de la autoridad. Se opuso la esposa de éste y afortunadamente llegó el marido, logrando detener a tres de las mujeres y dos individuos que se hallaban apostados en las inmediaciones, los cuales han sido puestos a disposición de la autoridad correspondiente.

INCENDIO EN UN ALMACEN DE MATERIAL ELECTRICO

En un almacén de material eléctrico, instalado en la calle de Cortes, número 500, se ha declarado a última hora de esta tarde un incendio, que ha sido sofocado rápidamente por los bomberos. No ha habido que lamentar desgracias personales y a pesar de la poca duración del incendio, las pérdidas son de bastante consideración.

INCENDIO EN UN TRANVIA

Anoche, en la Avenida de Icaria se incendió el motor de un tranvía de la línea 36, produciéndose el pánico entre los ocupantes.

A consecuencia de haber bajado en marcha, resultó con erosiones uno de los viajeros.

LLEGADA DEL GENERAL LOPEZ OCHOA

Anoche llegó el general López Ochoa, quien había sufrido un accidente automovilista.

Del Extranjero

El conflicto italo-abisinio

Las negociaciones de Avenol, han fracasado

Paris. — Puede decirse que han fracasado las tentativas del señor Avenol en París y en Londres para preparar las negociaciones a tres, fuera del cuadro de la Sociedad de Naciones.

El diario "L'Oeuvre" publica una información en la que afirma que Francia había aceptado el citado proyecto, pero que Italia e Inglaterra se han opuesto al mismo.

Los ingleses continúan defendiendo la tesis de que las diferencias han de resolverse ante la Sociedad de Naciones.

Mussolini, por su parte, ha continuado diciendo que el prestigio de Italia exigía una campaña en Abisinio, sea cual fuese el resultado de las negociaciones.

"Le Journal", por su parte, opina que la negativa de Italia obedece a que este país no puede presentar ante la S. de Naciones, argumentos que comprometen a Abisinia, tales como la cuestión de la esclavitud y las violencias de fronteras y Tratados.

Más tropas italianas a Africa

Nápoles. — El paquebot "Ganges" ha partido para Massauah, llevando a bordo 150 oficiales y 2.000 hombres.

En Norteamérica, los italianos fascistas y los anti-fascistas discuten las medidas para la guerra

Nueva York. — Mientras que los diplomáticos se esfuerzan en evitar la guerra italo-etiope, los partidarios y adversarios del fascismo discuten de firme en Nueva York.

Mientras en el Consulado italiano dicen que son a centenares los italianos que se presentan para alistarse al ejército de Africa, los diarios italianos y las organizaciones anti-fascistas desmienten que entre los elementos de la colonia italiana haya ningún entusiasmo para el Duce y para la expedición a Africa.

Los anti-fascistas han constituido un "Comité provisional para la defensa de Etiopía". Uno de los jefes de esta organización declaró: Si la guerra estalla, contribuiremos a la derrota del ejército italiano. No porque seamos anti-patriotas, sino porque amamos la patria y creemos que ésta se encuentra en el camino de la ruina.

Por otra parte, en el barrio de Harlem, donde viven 400 mil negros y en un principio existía un entusiasmo delirante, ahora se observa una gran tranquilidad. El reclutamiento de un ejército destinado a Etiopía se halla prácticamente parado, debido a la carencia de negros voluntarios.

Club Deportivo Galguero Balear

CAMINO DE JESUS

Sábado día 20 a las 5 tarde 14 Carreras de galgos con

servicio de Restaurant. Domingo y lunes a las 4'30 tarde 9 carreras de galgos.

Los auxilios que las autoridades militares han de prestar a las civiles

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra" publica las siguientes disposiciones, entre otras:

"Es frecuente que cuando se hace aplicación de la ley de Orden público se presenten casos de duda sobre el límite en los auxilios que las autoridades militares han de prestar a las civiles, y con objeto de determinarlos y que las autoridades militares sepan en todo momento a lo que debe alcanzarse su cooperación, dejando alcanzada la continuidad en los servicios, con las necesarias fuerzas para relevos y la indispensable para la oportuna actuación militar, caso de que la situación lo requiera, se ordena lo siguiente:

Artículo único. — En los casos que las autoridades civiles soliciten de las militares los auxilios que determinan los artículos 17, 48 y demás de la ley de Orden público, se confeccionarán aquellos a las reglas siguientes:

a) La autoridad militar no entregará su fuerza a la civil en ningún caso sino que le prestará los servicios de custodia. Establecerá las guardias que la seguridad de los puntos a custodiar requieran, en la inteligencia de que el número de fuerzas será fijado por la autoridad militar, una vez determinados por la civil la necesidad del servicio y objeto que con el mismo se persiga.

b) La fuerza que preste el servicio, aparte de las consignas particulares del puesto, ha de tener las generales de las guardias y estar garantizada su actuación como tales, considerándose como fuerza armada a todos los efectos.

c) El Comandante militar establecerá los retenes y provisiones para el auxilio de sus guardias en números y lugares que juzgue necesarios para la seguridad y apoyo de sus tropas como así mismo las dotará con los medios de guerra y establecerá aquellas otras provisiones que juzgue convenientes.

d) El número de fuerzas que podrá emplear en todos los servicios de ayuda no podrá exceder del tercio de su fuerza disponible, procediendo cuando se intentase rebasar esta cifra a dar cuenta urgente al general de la División y ministro de la Guerra para resolver.

e) Cuando se requieran del Ejército auxilios en caso de huelga, para restablecer servicios abandonados ha de entenderse que ordinariamente sólo deberán prestarse por las tropas los de primera necesidad (pan, agua, leche y alumbrado), y servicios públicos de indispensable funcionamiento, limitándolo al tiempo civil, sin que pueda exceder su número del tercio de fuerzas disponibles.

f) Cuando el auxilio que la autoridad civil pida requiera sacar fuerzas de la población, debe preceder la autorización urgente del general de la División, y en su caso, del ministro de la Guerra, prescindiendo de esta medida cuando la gravedad de la situación o la falta de comunicaciones obligue a prescindir de este trámite, dándose cuenta inmediata por el procedimiento más rápido para su aprobación a la Superioridad."

El proceso de Annual

El Supremo acuerda que sea archivado. Los magistrados de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, han dictado un auto, por el que ordenan se archive el proceso de Annual, que en virtud de la ley de 10 de mayo de 1934 remitió la Comisión de Responsabilidades de las Cortes Constituyentes a dicho Tribunal. Entienden los magistrados que las únicas responsabilidades que tal vez pudieran derivarse serían de carácter político, sujetas al juicio de la Historia, y no existen méritos para exigir otras, que pudieran ser perseguidas por los tribunales de justicia.

El Fiscal General de la República, a quien se dió traslado del sumario, ha entendido también que los hechos habían sido ya debidamente juzgados, por lo que solicitó de la Sala se archivase el proceso.

DE LAS ISLAS

La visita del Excmo. Sr. Ministro del Trabajo

El pasado domingo, día 14 a las 5'25 de la tarde, pasó por la estación del ferrocarril el Excmo. Sr. Federico Salasón Ministro del Trabajo, con objeto de su viaje, de visita a las Cuevas de Manacor.

Con objeto de saludarle se congregaron en la estación el Comandante Militar del 2.º Batallón del Regimiento n.º 28 D. Francisco Rovira, autoridades eclesiásticas, Juntas Directivas de la Sección Femenina y de Hombres de Acción Popular Agraria, y numerosos socios y simpatizantes de la política de la CEDA.

El señor Ministro llegó el tren, se apeó del coche-Salón y después de saludar a las autoridades y Juntas Directivas de las Secciones de A. P. A. presenció unos bailes regionales.

Presentaron regalos al señor Ministro: La señorita Catalina Gomila, un precioso ramo de flores, obsequio de "L'art Vell".

Un paquete de típicos "concos" la señora doña María Montaner, Presidenta de la Sección Femenina de A. P. A. y

un juego de cerámica inquense de la fábrica Piritis, don José Amengual, Presidente de la Sección de Hombres de A. P. A.

El "Charivari" del próximo domingo en nuestra plaza de Toros

El próximo domingo día 21 a las cinco de la tarde, en nuestra Plaza de Toros tendrá lugar un espectáculo cómico-taurino.

El "Charivari" estará a cargo de la Banda Taurina Sevillana con otros elementos cómicos, que con sus números harán pasar una tarde deliciosa de risa, como han demostrado saberlo hacer en las principales del continente y en el Coliseo Balear.

L'art Vell" y los bailes Regionales
Durante esta semana se han celebrado, fiestas populares en las calles del Obispo Llopart y Carretera de Alcudia. En ellos han tomado parte la entidad "L'art Vell" organizando bailes típicos mallorquines amenizados con la orquesta de su Agrupación Folklórica.

La concurrencia a estos bailes ha sido numerosa.

La Corriça de San Abdón

Organizada por el cronista taurino del "CORREO DE MALLORCA", D. Domingo Noguera "Madrónos" se celebrará el domingo día 28, la tradicional Corrida de San Abdón y San Senén.

La terna de matadores estará formada por Zepeda, Martín Bilbao y El Indio, muy conocidos de nuestra afición taurina.

A última hora hemos sabido, que los novillos de la ganadería de Antonio Fuentes, que debían lidiarse en esta corrida, han sido sustituidos con el fin de mejorar la lidia, por una magnífica corrida de toros cuatreña de la famosa ganadería de los señores Garrido Altozano Hermanos, fundada por el Marqués de Melgarejo, con vacas de Félix Gómez y sementales de la famosa ganadería de Saltillo.

Esta noticia ha sido recibida, con muchos plácemes por la afición inquense esperándose que esta combinación, junto con la fama de los tres matadores, proporcionará una buena tarde taurina.

Corresponsal

Inca, 26 de Julio de 1935.

A los que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al mediodía, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones para su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.

Sección Administrativa de Primera Enseñanza DE BALEARES

Documentos necesarios para tomar parte en el cursillo de ingreso al Magisterio, convalidado por el Decreto de fecha 2 de julio del actual:

1. — Instancia dirigida al Jefe de la Sección, reintegrada con póliza de 150 pesetas y sello de Protección de Huérfanos del Magisterio de 0'50 pesetas.

2. — Copia certificada del Título profesional o certificación de haber hecho el depósito para su expedición.

3. — Certificación médica de que el aspirante no padece enfermedad contagiosa ni defecto físico alguno, que le impida el ejercicio de la profesión; los que hayan obtenido dispensa de defecto físico acreditarán tal extremo.

4. — Certificación de nacimiento legalizada, cuando así proceda.

5. — Certificación de no hallarse incapacitado para ejercer cargos públicos.

Los aspirantes que actualmente sirvan en concepto de interinos, bastará que acompañen hoja de servicios legalizada, dentro del plazo de la convocatoria. A los que tengan servicios interinos y no sirvan en la actualidad, la presentación de la hoja de servicios certificada, les eximirá de presentar Título y certificación de nacimiento.

Los que tengan aprobado algún ejercicio en las oposiciones de 1928, 1931 o 1933, deberán acompañar la correspondiente expedida por el Tribunal correspondiente.

El plazo de presentación de instancias quedará cerrado el día 2 del próximo mes de agosto.

Palma de Mallorca, 19 de Julio de 1935. — El Jefe de la Sección, José Fernández.

Del campamento de los Exploradores

El jueves por la mañana llegaron vía Tarragona 30 Exploradores de Lyon al mando del Comisario Local Mr. Fleming.

El viernes, 36 scouts del Colegio de la Purísima Concepción de Toulouse, bajo la dirección del R. P. Lacouague S. J. y el Inspector V. D. Elyezabal, también llegaron a Palma para permanecer 15 días en esta isla.

Ambos grupos acompañaron en los encantadores pinares de Bendinat, cerca de las Illetas, en donde los Exploradores mallorquines, bajo la dirección del Comisario Local don Francisco Roselló, tienen instalado su campamento permanentemente de Julio y Agosto, debido a la amabilidad de don Fernando Truyols.

El próximo domingo se celebrará una misa de campaña a la que asistirán cerca de 100 Exploradores entre españoles

y franceses y para la que el Excmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha dado especial permiso.

El Comisario Local de Palma don Francisco Roselló, además de invitarlos atentamente, nos ruega hagamos público que dado el corto tiempo de que dispone no puede invitar particularmente a la Junta Local de los Exploradores de España y a los socios protectores, por lo que desea se den por invitados con sus familias y personas que gusten acompañar.

Es de alabar la labor que la Comisaría de los Exploradores de España está haciendo entre sus compañeros del extranjero en pro del turismo a Mallorca y amistad internacional, además de la orientación religiosa, patriótica y cívica que los muchachos mallorquines reciben en esa asociación que cuenta ya más de dos millones de Exploradores repartidos por todas las partes del mundo.

Ayuntamiento de Palma ANUNCIO

Queda abierta la cobranza en su período voluntario del primero y segundo semestres de los arbitrios sobre "Desagüe" de canalones y otros; correspondientes al año 1934 y del ejercicio corriente, la cual tendrá lugar en las oficinas municipales del Excmo. Ayuntamiento, los días que trascurren desde el 20 del actual al 19 de Octubre próximo inclusive, advirtiendo que los contribuyentes que dejaren transcurrir el citado plazo sin satisfacer sus recibos, incurrirán en apremio sin más notificación ni requerimiento con el recargo del 20 por 100 por único grado, quedando este recargo al 10 por 100 si lo satisfacen desde el 20 al 30 de Octubre próximo.

Lo que se anuncia para general conocimiento de los contribuyentes.

Palma, 18 de Julio de 1935.

El Alcalde, Luis Ferrer Arbona.

ANALISIS DE ORINA

Precios económicos
FARMACIA Y LABORATORIO CALAFELL. SINDICATO 135 TELFNO. 1446.

Dr. Muñoz

Director provincial Higiene Infantil Enfermedades de los Niños Sindicato, 195 Da II. n.º 7

GUANTES FANTASIA

para señora
Selecto surtido
LA JAVA Colón, 34

Biblioteca de "Correo de Mallorca" 42

PEÑAS ARRIBA

—00—

P O R

D. José M. de Pereda

—000—

esos de su vestido, que apenas dejaban ver dos dedos de media blanca sobre el ancho y peludo ribete de las zapatillas!

Por la noche me dijo Chisco, asaltándome en el pasadizo que seguía ya para ir a la cocina, del cual salía él:

—¿No tenía usted ganas de probarse un pocu en algu de caza mayor?

Respondíle que sí, temblando sin saber por qué, y añadió:

—Pos ¿manu tien la proporción de eyu.

—Expílicte — le dije— algo nervioso, sin duda por el exceso de mi curiosidad.

—Se ha vistu el osu.

—¿En dónde?

—Encimá del mesmu Rejoyón del Salgueru: a hora y media de aquí.

—Bien; pero... de paso.

—¿Qué! no, señor: encuevá' case.

—Conque... encuevándose... ¿y quién ha visto?

—Chorcus, esta mañana, viniendo del invernial de Picachus.

—¿Está bien seguro de haberle visto?

—Como yo de que estoy viéndole a usted ahora mesmu; y el oju suyo no falla pa esas visualis, ni el golfatu tampocu, porque lu tien de sagiesu finu.

—Corriente... y ¿qué pensáis hacer?

—Pos salir los dos de madrugada a dale los güenos días.

—¿Solos?

—Y ¿pa qué más? No será la primera vez... pero como usted me tenía advertidu de tiempo atrás que si se presentaría con proporción de ésas, la aprovecharía con gustu...

—Tienes razón, y has hecho muy bien en avisarme... ¡Vaya si te lo agradezco!, hasta por la reserva con que lo haces, sin duda para que no se entere mi tío.

—¿No es verdad?

—¿Muchu que lo es!... como que por

eso iba a buscarli a usted a su mesma sala, cuando le he alcontrau en el camiau... pa que no se entere el amu, que está en la cocina!... Porque el recau no me lo dió Pitu hasta iaz un cuartu de hora.

Perfectamente... Pues la palabra es palabra; y si la salud de mi tío lo permite, irá con vosotros con muchísimo gusto. ¿Yo lo creó? Pero entendámonos: ¿cuánto durará esa expedición?... Porque yo no puedo dejarle mucho tiempo solo.

—Ni yo tampoco faltar de casa más de lo regular. Aunque pa la amañana del ganau ya dejé quien jaga mis veces... Usted cuenti por seguro que, enteros o en peazus, estamos de güelta pa la hora de comer.

—¿Qué cosas tienes, hombre!... Conque enteros o en pedazos, ¡como si fuera tan arriesgado el lance!

—No es de bodas propiamente; pero claru está que el dichu fué solo por decir. Tocante a lo demás, sí tien usted el menor... vamus... el menor recelu por la bestia, que no deja de imponer un pocu la primera vez... y también las siguientes, no venga, que compromisu de eyu no hay firmau.

Me tocó en lo vivo la salvedad del mozón, que no estaba fuera de lo prudente ni dejaba de venir al caso, y me eché de terme, preguntándole con brío bastante forzado:

—¿Qué armas hay que llevar?

—Pos la escopeta con cartuch de bala, y güen acopi de ayus; el cochillón de mon, por si es casu...

—¿Crees que podrá hacer falta, eh?

—A mí me ha prestau güen servicio más de una vez... y llevisi también esi cachorriyu de muchos tirus, que no só cómo le yaman ustéis.

—¿El revólver?

—Eso mismu.

—¿Y nada más?

—Y güen ojo y mejor pulsu.

—Pero hombre, me parece a mí que para una bestia sola, siendo tres los cazadores no se necesita tanto arsenal...

—Si estuviera sola propiamente, con el primer tiru le bastaba, si era mío; pero como está encuevá, ¡vaya usted a saber!... Hay que mirar las cosas.

—En resumen, ¿canario!; ¿vosotros vais con alguna confianza?

—Y si no lo yeviéramus, no júeramus.

—Pues mañana, cuando sea hora de emprender la marcha, entras en mi cuarto, y si estoy durmiendo, me despiertas. Te prometo que si no tiene novedad mi tío irá con vosotros; pero si desgraciadamente la tuviera... ya ves tú... Conque hasta mañana.

Yo no sé que cara pondría Chisco oyéndome hablar así, porque en el pasado donde estábamos conversando a media voz, no se veía la mano delante. Ni sé más que carraspeó un poquito y que, sin añadir una sola palabra a las mías, echó a andar hacia la escalera, mientras yo me dirigía a la cocina, donde se oían ya los parloteos de los primeros tertulianos.

Virgen Santa, qué noche pasé! Antes de acostarme le había dicho a tío que si él se encontraba bien, y no me necesitaba para alguna cosa, pensaba madrugar y subir a la montaña con Chisco para estirar un poco las piernas, y quemar algunos cartuchos, si había ocasión de ello.

El pobre hombre, que se recreaba en hacerme agradable, o, por lo menos, llevar la carga de mi destierro, aplaudió con toda su alma mi propósito; ¿cuándo hubiera dado ya algo bueno porque me le quitara de la cabeza con un par de razones transmisibles "decentemente" a Chisco por mí!

No lo podía remediar el compromiso adquirido con él para el día siguiente me inquietaba mucho; y al verme solo en mi aposento, después de dejar en el suyo a mi tío, cuya condescendencia a mis declarados propósitos me había parecido algo como firma de juez al pie de una sentencia de muerte, me inquietó mucho y cuando metido ya en la cama, después de preparado el arsenal que me había recomendado Chisco para la batalla, me quedé a oscuras, la inquietud anduvo rayando con la fiebre. Y yo creo que el caso no era para menos. Digasele a un hombre de las ciudades, hecho a todas las molicias de una vida regalona: "¡vas a verterlas mano a mano con una bestia de las más feroces y temibles, en el fondo de una caverna del monte, expuesto a que la fera no esté sola y necesites defenderte de otra o de otras del mismo linaje", y a ver qué carnes se le ponen a ese sujeto, por templado que sea.

Cierto que Chisco y su camarada habían

de llevar la mayor parte del empeño brutal y que no eran nuevos para ellos esos lances terribles; pero al cabo eran dos rudos montañeses con más corazón que entendimiento, sobre todo Pito Salces, que no tenía sentido común; y vistas las cosas por este lado, había mucho y muy grave que temer, racionalmente pensando.

Fue en cuanto me quedé dormido, ¡qué sueños! Manadas de osos por todas partes, y osos de todos tamaños y colores y por remate de estas visiones una caverna tremebunda lleno de ellos: tres de los más lanudos, graves sentados en una peña del fondo; los demás, en apretada masa, ocupando todo el ámbito hasta la boca de entrada, menos un espacio muy reducido entre la primera fila de la masa y los tres animalotes de la peña.

En este espacio estaba yo, que era el reo en aquella especie de juicio oral, y aun quedaba junto a la peña, y casi enfrente de mí el hueco suficiente para otro oso descomunal que se entretenía en afilas las uñas en un canto gordo del suelo, mientras se pasaba la lengua por los hocicos y me miraba con ojos sanguinolentos balanceando la cabeza.

Aquel oso era el verdugo de allí, que esperaba a que los jueces dieran el veredicto que me condenaba a muerte para zamparse una buena ración de mis pedazos y arrojar los restantes a la muchedumbre, que ya se había comido a Chisco y a Pito Salces con escopetas y todo. Bien empleado les estaba, por andarse en guapezas temerarias con aquellos animales que no se habían metido con nosotros.

Intentando estaba el último sobrehumano esfuerzo para hacerme entender de aquel fiero tribunal, cuando me arrancaron las garras del sueño unas cuantas sacudidas de Chisco, que acababa de entrar en mi cuarto. Pues con verme así libre de tan angustiosa pesadilla, aun hallé cierta cierta semejanza entre mi despertar y el del reo en capilla por la llegada del verdugo para vestirle la ropa.

Amanecía ya, y por las trazas, un día de los más esplendrosos y templados que podían concebirse en aquella estación y en aquel pueblo. Por esta puerta no había escape, y me vestí con la resolución de un héroe; pero no me eché encima el armamento sin saber antes cómo había

gado la noche mi tío, que de seguro estaba ya despierto, si no levantado, según su costumbre de madrugar tanto como el sol mientras lo quedaran fuerzas bastantes para arrojar sus huesos de la cama.

Me dirigí en el acto a su habitación, por las rendijas de cuya puerta veía luz. Láme y enseguida oí su voz que me mandaba entrar.

¡Que Dios me perdone si en algún rincón de los más oscuros y remotos de mi corazón se ocultaba un germen siquiera de inconsciente deseo de hallar en la salud del pobre hombre algún ligero trastorno que justificara en mí una resolución terminante de no salir de casa "por entonces"!

Tan ricamente había pasado la noche y tan animado le hallé acabando de rezar sus oraciones acostubradas que me costó mucho trabajo reducirle a que no me acompañara hasta el portal.

En vista de ello, despedime hasta el medio día y me volví a mi cuarto, donde me aguardaba Chisco... y el café caliente, con tostadas, que por encargo del mozón me había preparado Tona... En fin, que media hora después estábamos Chisco y yo, armados hasta los dientes, en el portal, donde Pito Salces, con su espinarda al hombro y una perruca faldera al lado, entretenía sus impaciencias oliscando a Tona en sus trajines de arriba.

Soltó Chisco el "calelo", que ya latía en su perrera oliéndose lo que se estaba fraguando entre nosotros y me mostró su regocijo al verse libre, poniéndose las manos sobre el pecho... y a riesgo de perder el equilibrio con la fuerza de sus carnosas demostraciones.

Andando ya monte arriba, me declaró Chisco, en respuesta a una insinuación mía, que no habían querido, él y Chorcus, entrar a nadie más que a mí del hallazgo del oso, porque tal como se presentaba el lance era "cosa corriente y a "cañón pasau...", y cuanto menos bultos, más claridad. No era yo de su parecer, y creía que, cuando menos, la compañía por ejemplo de don Fabas nos hubiera venido de perlas. Que no y que no, y que ellos sabían muy bien lo que se pensaba. No dije una palabra más sobre el caso.

Tampoco tenían duda para mis acompañantes que el animalote aquél debía

CALZADOS "WAMBA,"

Con suela de goma
Paseo — Campo — Playa — Sport
Comerciantes soliciten muestras
y precios en



CASA CODINA

(junto al paseo del Borne)

¿DONDE COMPRAR SUS GAFAS?

Si quiere estar bien servido con economía:
SIDORO LASSALLE 25, Calle Brossa, 25
Despacho rápido de las recetas de los Sres. Oculistas
No equivocarse 25 Calle Brossa 25

Gorras y zapatillas baño

Fajas baño 12 pesetas
Calzado Playa y Tennis
Sobaqueras de goma

CASA CODINA

(Junto al Borne) Palma



Banco Hipotecario de España

Delegación de Propaganda. — Plaza de Cort, 26. Palma.

PRESTAMOS AMORTIZABLES con primera hipoteca, a largo plazo, al 5'50 por 100 de interés, sobre fincas rústicas y urbanas, hasta el 50 por 100 de su valor, reembolsables a voluntad. PRESTAMOS ESPECIALES para el fomento de la construcción. (Pídanse instrucciones detalladas).
Emisión de CEDULAS HIPOTECARIAS al portador, privilegiadas; tienen carácter de efectos públicos, cotizables como valores del Estado; están garantizadas por primeras hipotecas sobre fincas de renta segura y fácil venta, valoradas en MAS DEL DOBLE del capital de las cédulas en circulación, y con el capital social y sus reservas. NO HABIENDO SUFRIDO ALTERACIONES IMPORTANTES EN SU COTIZACION, NO OBSTANTE LAS INTENSAS CRISIS ATRAVESADAS. (Pídanse folleto con detalles).

SE ALQUILA

un segundo piso pequeño en la Calle de Colón, por pesetas 80.
Razón: La Java, Colón, 34.

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, alfileras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernísimos adelantos.

JORGE MESTRE
Despacho: San Miguel, 70.
Taller: Santiago Rusiñol, 33.

Mangueras Tubos de Goma
CASA CODINA
Unión, 8, Palma (Junto al Borne)

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes de viajeros que empezará a regir a partir del día 14 del actual:

Salidas de Palma a Inca: a las 7'30, 8' 8'40, 13'45, 14'30, 14'45, 18'30. (1)
Llegadas a Inca: a las 8'33, 9'43, 15' 15'18, 15'50, 19'36
Salidas de Inca a Palma: a las 6'18, 8'6, 8'39, 11'15, 13'4, 17' 18'20
Llegadas a Palma: a las 7'11, 9'4, 9'32, 12'10, 14'5, 17'55, 19'11
Salidas de Palma a Manacor: a las 8' 14'30, 19' (1)
Llegadas a Manacor: a las 9'59, 16'25, 20'50
Salidas de Manacor a Palma: a las 5'20, 7'30, 17'5
Llegadas a Palma: a las 7'11, 9'32, 19'11
Salidas de Palma a Artá: a las 8' 14'30
Llegadas a Artá: a las 11'3, 17'19
Salidas de Artá a Palma: a las 6'35, 16'
Llegadas a Palma: a las 9'32, 19'11
Salidas de Palma para Felanitx: 9'10, 14'10, 19'15.
Llegadas a Felanitx: 10'52, 15'50, 20'57.
Salidas de Felanitx para Palma: 7'15, 12, 17'20.
Llegadas a Palma: 8'51, 13'26, 18'56.
Salidas de Palma a La Puebla: a las 8'40, 14'45, 18'30 (1)
Llegadas a La Puebla: a las 10'25, 16'30, 20'32
Salidas de La Puebla a Palma: a las 7'20, 12'10, 17'20
Llegadas a Palma: a las 9'4, 14'5, 19'11
Salidas de Palma a Santany: a las 7'55, 14'40, 18'35
Llegadas a Santany: a las 10'19, 16'32, 20'55

Reparación de Contadores de agua

Piezas de recambio para todas las marcas y sistemas

Nota. — Antes de comprar un contador consúltenos y le indicaremos cuál es el más conveniente.

Establecimientos

ANDRES BUADES

Cestos, 15 y 17 Palma

COMPRO ALHAJAS

monedas oro, papeletas de empeño sobre alhajas, dentaduras usadas y objetos plata.
Platería Jaime II 55, frente fábrica paraguas.

COMO PAGARA

si tienen que operarle o contrae una enfermedad?
Asegúrese Mutua Médica Balear.

Evite los ruidos de su aparato instalando una antena antiparasitaria garantizada del
LABORATORIO ELECTROTÉCNICO DAMIANS
Reparación eficiente de toda clase de aparatos
RADIO

por técnicos especialistas — Presupuestos gratis

J. Anselmo Clavé, 32 Teléfono 2634

Centro de Anuncios de M. Serra Bennásar
Exclusiva en
CORREO DE MALLORCA y LA ULTIMA HORA
Plaza Santa Eulalia, 10, Palma
TELEFONO 2723

COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA

Independencia, 30 y 32 — 1.º — Tel. 4569
ZARAGOZA

El COLEGIO DE LA SAGRADA FAMILIA tiene abierta preparación para: Ingreso en las Escuelas de Ingenieros Agrónomos e Industriales.

Asignaturas de las Facultades de Ciencias y Medicina: Matemáticas especiales para Químicos, Farmacéuticos y Veterinarios. — Geometría métrica y Trigonometría. — Física experimental. — Física teórica y experimental. — Complementos de Física para Médicos y Farmacéuticos. — Física y Química para alumnos de la Escuela de Veterinaria. — Complementos de Química para Médicos y Farmacéuticos. — Químicas orgánica e inorgánica. — Óptica y Radiaciones. — Electricidad y Magnetismo. — Biología. — Anatomías. — Histología. — Fisiología. — Terapéutica.

Derecho y Filosofía y Letras — Ingreso en la Universidad — Bachillerato — Comercio — Ingreso en el Profesional del Magisterio — Cursos para Maestros — Oposiciones.

Los cursos darán principio el 1.º de Octubre.

ACADEMIA PREPARATORIA MILITAR

Director Técnico, Don Antonio Parellada, Teniente Coronel de Ingenieros, antiguo profesor de la Academia de Ingenieros y ex director de la Academia preparatoria del Salvador.

Aunque el curso dará principio el día 1.º de Septiembre, tenemos una preparación especial para la convocatoria del 20 de Noviembre.

Los profesores de todas las secciones son titulados y especializados.

Alumnos INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, VIGILADOS y EXTERNOS
RESIDENCIA PARA ALUMNOS DE FACULTADES MAYORES y MILITARES (Sección independiente) — **INTERNADO** para alumnos de 1.º y 2.º ENSEÑANZA.

Los más céntricos — Los mejor instalados — Gran confort — Plazas limitadas
Nuestro lema: "TODO POR LA EDUCACION RELIGIOSA DE LA JUVENTUD"
Para informes y detalles, dirigirse a D. SALVADOR LABASTIDA, Presbítero y Maestro Nacional.

Servicio de vapores

Barcelona-Palma y Palma-Barcelona: salidas diarias (excepto los domingos) de Barcelona y de Palma a las 21 horas; llegada, a las 7 horas.

Valencia-Palma: lunes a las 7 horas.
Palma-Valencia: domingo a las 20 horas.

Valencia-Ibiza-Palma: jueves a las 20 horas; de Ibiza, viernes a las 7 horas.

Palma-Ibiza-Valencia: miércoles a las 21 horas; de Ibiza a las 23 horas.

Ciudadela-Palma: lunes a las 18 horas.

Palma-Ciudadela: martes a las 19.

Alicante-Ibiza-Palma: sale los domingos de Alicante, a las 12; y de Ibiza, a las 24.

Palma-Ibiza-Alicante: sale los viernes, de Palma a las 12; y de Ibiza a las 21.

Palma-Mahón: jueves a las 20.

Mahón-Palma: viernes a las 20.

Ciudadela-Alicante: domingos a las 10.

Alicante-Ciudadela: lunes, a las 5.

Mahón-Alcudia: domingos a las 6.

Alcudia-Mahón: lunes a las 6.

Ibiza-Formentera: lunes a las 9; martes a las 9; viernes a las 9.

Palma-Tarragona: martes a las 19.

Tarragona-Palma: miércoles a las 19.

Barcelona-Mahón: miércoles a las 19; jueves a las 18.

Mahón-Barcelona: martes a las 18; viernes a las 18.

Barcelona-Alcudia-Mahón: domingos a las 18; viernes a las 18.

Mahón-Alcudia-Barcelona: domingos a las 9; de Alcudia a las 21.

Barcelona-Ibiza: lunes a las 18.

Ibiza-Barcelona: martes a las 17.

EXTRANJERO

Para visitarlo, solicite informes para su pasaporte

AGENCIA OLIVER

San Jaime, 9 PALMA

SE ALQUILA

Local para comercio con vivienda. C. Pi y Margall, 56.

VISITEN CUEVAS DEL PILAR

Incomparables bellezas naturales subterráneas alumbradas eléctricamente, a 8 km. de Palma. Domingos y días festivos, entrada popular 1 pta. — Informes: J. Ventayol, A. A. Rosselló, 121; Teléfono, 1313; Palma.

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

TENEDOR DE LIBROS

de Emilio Oliver Castañer; 2 tomos, encuadernados, precio ventajoso.
Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

SE VENDE

Manual práctico del Comercio y del dependiente de Comercio, 2 tomos, completamente nuevos; autor Emilio Oliver.
Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

El Doctor Aguiló de Son Servera

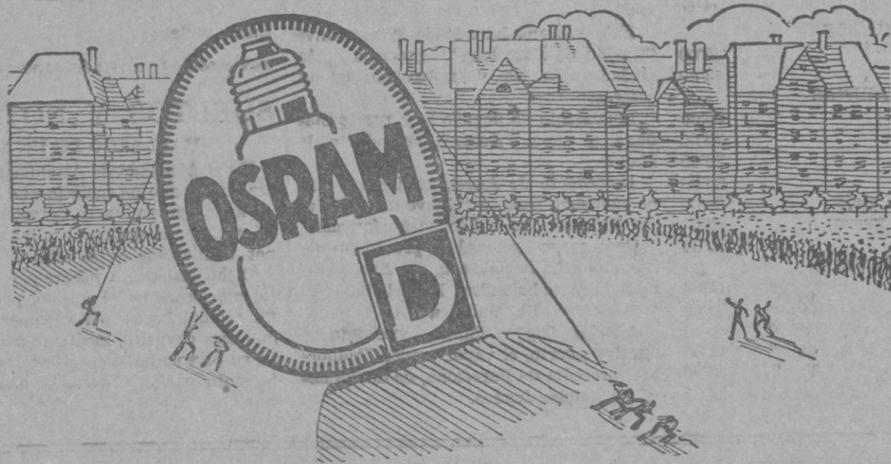
Hasta el 1 de Octubre sólo tendrá consulta en Palma los martes, jueves y sábados de 10 a 2 y los domingos de 9 a 11. Recados de urgencia: "Garriga Son Borrás" (cruce del Camino de Pórtol a Santa María).

LOMBRICES (Cucs)

Desaparecen únicamente tomando el Elixir Vermífugo. Aguiló de Son Servera.

VENDO CASA

En Avenida 14 Abril - Terreno, muy espaciosa. 6 dormitorios, jardín, agua en abundancia, junto parada tranvía. Razón: Plaza Santa Eulalia, núm. 10.



Más luz - más ahorro

con Lámparas Osram - D, las de Doble rosca. Estas llevan su indicación de luz. Ahorrará usted mucho dinero, reponiendo lámparas de luz pobre y viejas, por Osram - D. Su ahorro en 1000 horas supone más de 5 a 10 veces su coste.

OSRAM-D
con la Doble rosca

FUTBOL

Mallorca-Baleares

SE ENFRENTARAN MAÑANA, A 5'30 EN EL CAMPO DE BUENOS AIRES

DISPUTANDOSE ARTISTICA COPA

Ambos onces alinearán sus nuevos elementos. — Cuidará de la dirección del match el colegiado señor Bonet

Para mañana está anunciado el partido de fútbol a beneficio de la "Asociación de Periodistas Deportivos de Baleares" el cual por su importancia y las pequeñas incidencias que le han precedido, es esperado con gran expectación por los deportistas de toda la isla.

La rivalidad de ambos equipos y los deseos de adjudicarse el magnífico trofeo en disputa, hace presumir que el encuentro, dentro de su corrección, constituya una verdadera final campeonil dados los momentos de emoción en que, seguramente transcurrirá.

El match dará comienzo a las 5'30 de la tarde, estando la dirección del mismo a cargo del colegiado don Alfredo Bone, a quien secundarán, además de los jueces de línea, jueces de goal.

Los equipos se disputarán una hermosa copa obsequio de la "Casa Buades".

Debido a unas sanciones impuestas por la Federación Balear, como consecuencia del partido celebrado el pasado domingo, en Buenos Aires, el Baleares puso algunos reparos para la celebración del de mañana, puesto que tales sanciones le handicapaban para el match de mañana.

Después de laboriosas gestiones llevadas a cabo por elementos del Mallorca, Baleares y A. P. D. se logró zanjar el asunto a satisfacción de todos.

He aquí la nota oficiosa de la Federación Balear:

En sesión extraordinaria celebrada en el día de la fecha por el Comité Directivo, y una vez enterado del comunicado que le ha dirigido la Asociación de Periodistas Deportivos de Baleares, que a continuación transcribimos, ha tomado el acuerdo de atender la petición que en el mismo formulan, pero sin que esto pueda servir de precedente para lo sucesivo; el comunicado dice:

"Enterada esta Asociación de las sanciones impuestas a ciertos jugadores del Baleares y habiendo recibido de este clubs ciertos reparos para la celebración del partido Mallorca-Baleares, a celebrar el domingo próximo, y que tal vez motiven su suspensión, acudimos con todos los respetos, en súplica a esta Federación para que sin que ello pueda servir de precedente, acuerde que los efectos de dichas sanciones aludidas no surtan efectos hasta el día 22 del corriente.

Esta Asociación espera, dado el carácter benéfico del partido y las buenas relaciones existentes entre la Federación y la Prensa, accederá, condescendiente con esta Asociación, a lo expuesto, con lo que quedarían a salvo los perjuicios que la suspensión del aludido partido nos irrogaría.

Esperamos de esta Federación que se esforzará para que el encuentro pueda celebrarse en un plan de igualdad para ambos equipos y de cuyo favor quedaremos sumamente agradecidos.

Lo que comunico a Vd. para su conocimiento y efectos oportunos."

Ha sido admitido el nuevo club "C. D. El Terreno".

Se acuerda imponer una descalificación de un año al jugador Miguel Pujol, del "C. D. Son Sardina", por haber-

se alineado con el "Club de Esporlas", sin permiso del club y el Esporlas no está federado.

«La Almudaina»

Desde hoy, "La Almudaina" efectúa su tirada por medio de la máquina rotoplana Duplex que acaba de adquirir. Además, el estimado colega ha adoptado un nuevo formato.

Reciba nuestra felicitación por todas estas mejoras.

El correo aéreo con Barcelona

Ayer tarde, a las cuatro y veinte, llegó, procedente de Barcelona, el hidro de la "Lape" tipo Dornier "EC YYY", al mando del piloto señor Vázquez.

No desembarcó ningún pasajero. Esta mañana, a la hora de costumbre, ha salido dicho hidro para la Ciudad Condal.

Han embarcado en el mismo don Emilio Baldú, don José María Samper y don Pierreu Blanche.

NOTAS DE SOCIEDAD

Natalicio

El hogar de nuestro distinguido amigo don José-Luis Sastre Casellas, Agente de Investigación y Vigilancia y doña María Morey y Binimelis se ha visto aumentado con el nacimiento de un hermoso y robusto niño.

Reciban sus padres nuestra cordial enhorabuena.

De viaje

Se encuentra pasando una temporada en esta isla nuestro distinguido amigo el Inspector de Correos con destino en Barcelona don José Massot, acompañado de su esposa doña Antonia Capó y su hijo don Guillermo, estudiante de Medicina.

También se encuentra en Palma el Rdo. P. José Ferragut y Sbert, S. J.

Anoche embarcaron, para Barcelona y en la motonave "Ciudad de Palma", don Jaime Subirana, don Juan Fernández y señora, don Antonio Martín, don Antonio Ribas, D. Luis Codina, D. Fernando Buil, don Alfonso Font, don Miguel Riutort, don José Carlés, don Bartolomé Borrás y esposa, don Luis Despujol, don Ricardo Ortega y don José Torrente.

También embarcó anoche, para Barcelona, el diputado a Cortes por Baleares y jefe provincia Ide Acción Popular, don Luis Zaforteza Villalonga, quien se propone regresar mañana a nuestra ciudad.

Marchó igualmente, para la península, el Rdo. P. José Marzo.

En el correo de Barcelona, ha llegado hoy el jefe de Ceremonial de la Generalidad, don Antonio Rubí.

Procedentes de la Ciudad Condal, han llegado esta mañana, a bordo de la motonave correo "Ciudad de Barcelona", D. José Rivera, don Ramón Marfe, don José Casasayas, don Antonio Montenegro, D. Luis Rubió, don José Altés, don Juan Molo, don J. Aznar, don Antonio Sampol y don Damián Bofill.

En el mismo buque, han llegado esta mañana, de la Ciudad Condal, el abogado del Estado don Felipe Gausp, acompañado de su señora esposa, y el Administrador de Aduanas de Barcelona, D. Antonio de La Rosa.

Salíó, para Barcelona, el jefe de Estado Mayor de la Comandancia Militar de Baleares, teniente coronel don José Garrido de Oro.

Nombramiento

Ha sido nombrado Canónigo Chantre

de la Catedral de Lérida el que era Magistral de la de Ibiza M. I. señor don Amadeo Colom.

Nuestra cordial enhorabuena

Fallecimiento

Como ya sabrán nuestros lectores por lo que publicamos ayer en la sección telegráfica, ha fallecido en la Península, víctima de un desgraciado accidente de automóvil, el arquitecto norteamericano, gran amigo que fué de España y de Mallorca, Mr. Arthur Byne.

D. E. P.

Del accidente, resultó además gravemente herida su Sra. esposa Mrs. Mildret Stapley.

El distinguido matrimonio había pasado frecuentes temporadas en nuestra isla, entre cuyos elementos intelectuales y artísticos gozaba de las generales simpatías; adquirió en nuestra tierra una espléndida mansión, que era su residencia habitual entre nosotros.

Los señores Byne-Stanley publicaron, en colaboración, numerosas obras ilustradas con bellísimas fotografías y dibujos originales de Mr. Byne, con texto en inglés de Mrs. Stapley, siendo una de las que más llamaron la atención la titulada "Majorcan houses and gardens".

Además de arquitecto, M. Byne era pintor notable: numerosas obras suyas las expuso ha unos años en los salones de "La Veda", mereciendo cálidos elogios.

Descanse en paz el que fué gran hispanista y reciba su afligida esposa a la que deseamos un pronto restablecimiento, la expresión de nuestro sentido pésame.

Conservatorio de música en Palma

Como verán nuestros lectores en la Sección Telegráfica se ha firmado una orden creando en nuestra ciudad un Conservatorio de Música y se nombra delegado del Gobierno para organizarlo al crítico musical y Director de "El Día", don Nicolás Brondo.

Celebramos la creación de dicho Conservatorio y felicitamos al señor Brondo por su nombramiento.

MERCADO DE PALMA

(Cotizaciones del mercado de hoy, facilitadas por "Agrícola Mallorquina, S. A.")

Table with market prices for various goods like AZUCARES, ALUBIAS, ARROZ, AVENA, HABAS, HARINAS, and SALVADO.

Banco Comercial de Barcelona

Cala de San Vicente (Pollensa)

Se venden solares al contado y a plazos

Informes: S. Cerdá-Cala de S. Vicente

TURISMO

El "Excalibur"

Procedente de Gibraltar, llegó ayer el paquebot norteamericano "Excalibur".

No desembarcó ningún pasajero, embarcando dos; de tránsito, viajan en el buque 44 pasajeros.

El "Excalibur" salió para Marsella.

El "Burma"

También llegó ayer el trasatlántico inglés "Burma"; procedía de Gibraltar.

Desembarcaron en nuestra ciudad 44 pasajeros, embarcando tres; de tránsito iban a bordo 165 pasajeros.

Salió dicho buque para Marsella.

El "Voltaire"

Esta mañana ha llegado a Palma, anclando en nuestra bahía, el trasatlántico inglés "Voltaire", procedente de Barcelona.

El "Voltaire" saldrá esta tarde para Lisboa.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio Colegiado don Rafael Pomar)

BOLSA DE BARCELONA

(19 de Julio de 1935)

Table with stock market prices for various locations like Nortés, Alicante, Andaluces, etc.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES

Procedentes de Barcelona, llegaron ayer los pallebotes "Carmelita" y "Cala Contessa"; ambos con carga general.

Regresó ayer tarde, a las cinco de Cabrera el vaporcito "Ciudad de Alcedia". Para Valencia e Ibiza, salió ayer tarde el "Ciudad de Tarragona".

También salió anoche, para Barcelona y con 126 pasajeros, el "Ciudad de Palma".

Esta mañana ha llegado la motonave "Ciudad de Barcelona", procedía de la ciudad condal. Han desembarcado 280 pasajeros.

Igualmente ha llegado hoy, por la mañana, el vapor "Delfín", procedente de Mahón.

Procedente de Argel, ha llegado hoy el paquebot francés "Gouverneur General Tirman": ha salido para Marsella.

Con carga general y procedente de Barcelona, ha llegado esta mañana, a primera hora, la balandra "Patrio Salas".

El "Mallorca"

Anoche llegó a Palma, anclando en nuestro puerto, el vapor correo "Mallorca", procedía de Barcelona, de donde llegó de limpiar fondos.

FERIAS Y FIESTAS

PROGRAMA OFICIAL

Del Presidente de la Sección de festejos, deportes y excursiones de la "Unión Protectora Mercantil", don Antonio Mir Martorell, hemos recibido un ejemplar del Programa Oficial de las Ferias y Fiestas que, organizadas por dicha Junta, han de celebrarse en Palma del 3 al 11 del próximo mes de agosto.

Agradecemos el envío.

Sexta relación de aportaciones

Table with names and amounts for the sixth relation of contributions.

SUeltos y Noticias

HALLAZGO DE UN MALETIN

En el Apartado de Alcaldía se encuentra depositado un maletín que fué hallado ayer, jueves, en la Carretera de Son Alegre, por la vecina Catalina Riera Bonet, domiciliada en la calle de Yáñez.

Dicho maletín, a juzgar por la etiqueta que figura en el mismo, pertenece a un súbdito inglés o norteamericano, al que será devuelto, mediante acreditación de su personalidad en el referido Departamento oficial a horas hábiles de oficina.

Large advertisement for Plaza de Toros de Palma, featuring the Banda Taurina Sevillana and other performers.